

## **1.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**



En cumplimiento a los ordenamientos jurídicos que sustentan al sistema de planeación democrática del desarrollo nacional y a lo que establece la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca, el ayuntamiento de Santa Catarina Zapoquila presenta el plan municipal de desarrollo 2014-2016.

Con estrategias y acciones planteadas con responsabilidad, el presente plan municipal de desarrollo encauzara la acción de la administración municipal. Las acciones de gobierno aquí plasmadas son producto de la amplia participación ciudadana a través de diversos mecanismos de consulta y reflejan el compromiso y las ideas de mujeres y hombres que asumen como propio reto de construir, junto con el gobierno municipal, un municipio más próspero en la que todas y todos tenemos algo que aportar. La metodología utilizada en la elaboración del plan municipal de desarrollo, nos garantiza que todas las propuestas fueron analizadas y tomadas en cuenta.

El reto de esta administración municipal es iniciar la transformación de nuestro municipio con plena responsabilidad y certidumbre, para lograrlo este honorable cabildo actuara siempre con apoyo a los principios de trabajo, honestidad y cercanía con toda la población.

Agradezco a los ciudadanos y ciudadanas que participaron en la construcción de este instrumento de planeación participativa y democrática, pero de manera significativa reconozco a los integrantes de este ayuntamiento, que dedicaron tiempo y esfuerzo para aportar ideas creativas y que tendrán la posibilidad de impulsar y vigilar las metas planteadas de este plan municipal y alcancen los resultados esperados en beneficio de los habitantes del municipio.

C. Jorge flores ortega

Presidente Municipal y Presidente del Consejo

## INDICE

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
INDICE	2
2.- FUNDAMENTO LEGAL	10
1. Marco jurídico de la Planeación	10
2. Proceso para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Santa Catarina Zapoquila 2014-2016	12
3. Descripción de contenidos.	13
3.- MISION	14
4.- VISION	16
5.- CONTEXTO MUNICIPAL	17
5.1 Delimitación y Estructura Territorial	17
5.1.2 Acceso al municipio	18
5.1.3 Significado y características generales del territorio	18
5.1.4. Medio físico:	19
5.1.5 Dinámica sociodemográfica	20
6.- EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	38
6.1 GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA	38
6.1.1 Diagnostico	38
6.1.2 Problemática Específica	39
6.1.3 Objetivo	39
6.1.4 Estrategia	39
6.1.5 Líneas de Acción	39
6.1.6 Proyectos	40
6.2 Formas de organización	40

6.2.1	Diagnostico	41
6.1.6	Problemática Específica	41
6.1.7	Objetivo	41
6.1.8	Estrategia	41
6.1.9	Líneas de Acción	41
	Proyectos	42
<b>6.2</b>	<b>Procuración de Justicia</b>	<b>42</b>
6.2.1	Diagnostico	42
6.2.2	Problemática Específica	42
6.2.3	Objetivo	43
6.2.4	Estrategia	43
6.2.5	Líneas de Acción	43
6.2.6	Proyectos	43
<b>6.3</b>	<b>Conflictos agrarios</b>	<b>43</b>
6.3.1	Diagnostico	43
6.3.2	Problemática Específica	44
6.3.3	Objetivo	44
6.3.4	Estrategia	44
6.3.5	Líneas de Acción	44
<b>6.4</b>	<b>Seguridad Pública</b>	<b>44</b>
6.4.1	Diagnostico	44
6.4.2	Problemática Específica	44
6.4.3	Objetivo	44
6.4.4	Estrategia	45
6.4.5	Líneas de Acción	45
<b>EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</b>		<b>45</b>
<b>1.1</b>	<b>INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO.</b>	<b>45</b>
1.1.1	Diagnostico específico	45
1.1.2	Problemática Identificada	46
1.1.3	Objetivos	46
1.1.4	Estrategias	46
1.1.5	Líneas de Acción	46
1.1.6	Proyectos	47
<b>2</b>	<b>Empleo Productivo y Bien Remunerado.</b>	<b>47</b>
2.1	Diagnóstico específico	47
2.2	Problemática Identificada	48
2.2.1	Objetivos	48
2.2.2	Estrategias	48
2.2.3	Líneas de Acción	48
2.2.4	Proyectos.....	49

<b>2.3 Competitividad</b>	<b>49</b>
2.1 Diagnostico específico	49
2.2 Problemática Identificada	49
2.2.1 Objetivos	49
2.2.2 Estrategias	49
2.2.3 Líneas de Acción	50
2.2.4 Proyectos	50
<b>2.3 ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>	<b>50</b>
2.1 Diagnostico específico	50
<b>SUBSECTOR FORESTAL.</b>	<b>51</b>
2.2 Problemática Identificada	51
2.2.1 Objetivos	51
2.2.2 Estrategias	51
2.2.3 Líneas de Acción	51
2.2.4 Proyectos	51
<b>2.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS.</b>	<b>52</b>
2.1 Diagnostico específico	52
2.2 Problemática Identificada	52
2.2.1 Objetivos	53
2.2.2 Estrategias	53
2.2.3 Líneas de Acción	53
2.2.4 Proyectos	54
<b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.</b>	<b>54</b>
<b>2.3 Pobreza.</b>	<b>54</b>
2.1 Diagnostico específico	55
2.2 Problemática Identificada	55
2.2.1 Estrategias	57
2.2.2 Línea de Acción	57
2.2.3 Objetivos	57
2.2.4 Proyectos	57
2.2.5 Desigualdad	57
<b>2.4 Marginación</b>	<b>58</b>
2.1 Diagnostico específico	58
<b>2.2 GRUPOS POBLACIONALES DE ATENCIÓN ESPECIAL (NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, DISCAPACIDAD, MIGRANTES)</b>	<b>59</b>
2.2. Diagnostico específico	59

1.2	Niños	59
1.3	Adultos mayores	59
1.4	Personas con Discapacidad	59
1.5	Migrantes	60
2.4	Educación	60
2.1	Diagnostico específico	60
1.6	Analfabetismo y alfabetismo	61
2.2	CULTURA.	61
2.1	Diagnostico específico	61
2.2	Deporte	62
2.1	Diagnostico específico	62
2.2	Salud	62
2.1	Diagnostico específico	62
1.6.1	Infraestructura para la salud	62
1.6.2	Principales padecimientos	63
1.7	Esperanza de vida y tasa de mortalidad	64
1.7.1	Nutrición	64
2.2	Problemática Identificada	64
2.2.1	Objetivos	64
2.2.2	Estrategias	64
2.2.3	Líneas de Acción	65
2.2.4	Proyectos	65
<b>EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b>		<b>66</b>
2.2	Transparencia y Rendición de Cuentas	66
2.1	Diagnostico específico	66
2.3	Finanzas y Gasto Público	67
2.1	Diagnostico específico	67
1.7.3	Los ingresos del municipio	67
2.2	Problemática Identificada	68
2.3	Eficiencia y Eficacia Administrativa	68
2.4	Diagnostico específico	68
2.5	Problemática Identificada	69
2.6	Coordinación Institucional	69

2.1 Diagnostico específico .....	69
<b>2.2 Desarrollo Institucional Municipal .....</b>	<b>69</b>
2.3 Diagnostico específico .....	69
2.2 Problemática Identificada .....	70
2.4.1 Objetivos .....	71
2.4.2 Estrategias .....	71
2.4.3 Líneas de Acción .....	71
2.4.4 Proyectos .....	71
<b>7.- POLITICA TRANSVERSAL .....</b>	<b>71</b>
<b>2.2. DERECHOS HUMANOS .....</b>	<b>71</b>
<b>2.2. EQUIDAD DE GÉNERO.....</b>	<b>73</b>
<b>2.2. SUSTENTABILIDAD.....</b>	<b>74</b>
<b>8. PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.....</b>	<b>89</b>
<b>9. METAS E INDICADORES.....</b>	<b>80</b>
<b>10. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....</b>	<b>84</b>
<b>11.-EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA ELABORACION DEL PLAN.....</b>	<b>87</b>

**INDICE DE CUADROS**

Cuadro 1. Vegetación existente en el municipio.....	47
Cuadro 2. Necesidades de capacitación.....	75
Cuadro 3. Infraestructura educativa del municipio.....	80
Cuadro 4. Principales padecimientos médicos de la población.....	82
Cuadro 5: Infraestructura de salud.....	82
Cuadro 6: Infraestructura religiosa, deportiva y cultural.....	83
Cuadro 7. Índice de marginación y desarrollo humano.....	86
Cuadro 8. Instituciones educativas del municipio.....	89
Cuadro 9. Población que asiste a la escuela por grupo de edades.....	89

Cuadro 10. Ingresos municipales, ejercicio fiscal 2014.....101  
Cuadro 11. Presupuesto de egresos, ejercicio 2014.....101

**INDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Mapa de Macro localización del Municipio.....11  
Figura 2. Mapa de delimitación territorial del Municipio.....11  
Figura 3. Vías de acceso a la cabecera municipal del municipio.....12  
Figura 4. Crecimiento poblacional, de 2000 -2010.....12  
Figura 5. Porcentaje de PEA, PEI de Santa Catarina Zapouquila.....12  
Figura 6. Sectores económicos del municipio.....17  
Figura 7. Uso del suelo del territorio municipal.....48  
Figura 9. Animales traspatio.....65  
Figura 10. Porcentaje de PEA, PEI de Santa Catarina Zapouquila.....66  
Figura 12. Porcentaje de los sectores económicos de Santa Catarina Zapouquila.....67  
Figura 14. Uso del suelo y vegetación.....73  
Figura 15. Mapa de asentamientos humanos y tamaño de la población.....77  
Figura 16. Vías de acceso al municipio.....78  
Figura 17. Instituciones educativas en Santa Catarina Zapouquila.....81  
Figura 18. Clínica municipal.....81  
Figura 19. Grado promedio de escolaridad en Santa Catarina Zapouquila.....90  
Figura 21. Población analfabeta de 15 años y más.....91  
Figura 22. Cobertura de los servicios de salud en el municipio de Santa Catarina Zapouquila.....96  
Figura 26. Población con alguna discapacidad.....98

**SIGLAS**

INEGI	Instituto Nacional De Estadística Geográfica E Informativa.
SAGARPA	Secretaria De Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca Y Alimentación.
SEMARNAT	Secretaria Del Medio Ambiente Y Recursos Naturales.
SEP	Secretaria De Educación Pública.
SSA	Secretaria De Salud
SEDESOL	Secretaria De Desarrollo Social
DIF	Desarrollo Integral De La Familia
SEDAFPA	Secretaria De Desarrollo De Agropecuario Forestal Pesca Y Acuacultura

CNA	Comisión Nacional Del Agua
FONAES	Fondo Nacional De Apoyos Para Empresas En Solidaridad
CEA	Comisión Estatal Del Agua
SCT	Secretaria De Comunicaciones Y Traspotes
CFE	Comisión Federal De Electricidad
PROT. CIVIL	Sistema Estatal De Protección Civil
PROFEPA	Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
PROC. AGRARIA	Procuraduría Agraria
FIRCO	Fideicomiso De Riesgo Compartido
PROCAMPO	Programa Al Campo
PMD	Plan Municipal De Desarrollo
PND	Plan Nacional De Desarrollo
CDSM	Consejo De Desarrollo Social Municipal
CAO	Caminos Y Aeropuertos De Oaxaca
PEA	Población Económicamente Activa
CONAPO	Consejo Nacional De Población
CONABIO	Comisión Nacional De La Biodiversidad
CONAZA	Comisión Nacional De Zonas Áridas
DICONSA	Diconsa, S.A. De C.V
ICAPET	Instituto De Capacitación Y Productividad Para El Trabajo Del Estado De Oaxaca
IDH	Índice De Desarrollo Humano
INCA RURAL	Instituto Nacional Para El Desarrollo De Capacidades Del Sector Rural
IEEPO	Instituto Estatal De Educación Pública De Oaxaca

IMSS	Instituto Mexicano Del Seguro Social
CONAVI	Consejo Nacional De Vivienda
PEC	Programa Especial Concurrente
UMR	Unidad Médica Rural
PROMAF	Programa De Maíz Y Frijol
PESA	Programa Estatal De Seguridad Alimentaria
OEIDRUS	Oficina Estatal De Información Para El Desarrollo Rural Sustentable
CURG	Coordinación De La Unidad Regional De Gobierno
MDRC	Módulo De Desarrollo Regional Del Comité De Planeación Para El Desarrollo De Oaxaca

## **2.- FUNDAMENTO LEGAL**

### **1. Marco jurídico de la Planeación**

En el Marco de la “Estrategia de intervención para el Desarrollo Social Territorial 2014” se consideran 4 procesos básicos que son la participación, Planeación del Territorio, Gestión Concurrente e institucionalización; en el presente documento, por definición de las políticas en materia de desarrollo rural se instrumenta en el Estado, los 2 primeros procesos que son la Participación y la Planeación del Territorio en los 28 Municipios del Distrito de Huajuapán que se inicia a través de la concertación de las diferentes dependencias que inciden en el Estado para reconocer un solo Órgano de Consulta y Planeación que son los Consejos Municipales de Desarrollo Social para la formulación del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo en cada uno de ellos. Se rige por los usos y costumbres, para la elección del agente municipal y representantes de barrios, por lo cual al final de cada año se celebra una asamblea general de todas las personas que habitan en cada localidad, en primer lugar se elige al agente municipal y después a su respectivo suplente.

El H. Ayuntamiento reconoce como aspecto fundamental que debe trabajar de manera corresponsable con la sociedad, con la finalidad de hacer un gobierno diferente, comprensible y que dé lugar a cada una de las regidurías, involucrando a sus titulares a tomar su papel y trabajar por el bien del municipio.

El presente documento se divide en tres Capítulos: generalidades el primero, análisis y descripción de los ejes de desarrollo o Diagnóstico Municipal el segundo; y el Plan Municipal de Desarrollo el tercero. En el primer apartado se definen los principales referentes sobre el desarrollo Municipal definidos en conceptos como la participación, inclusión, renovación y principios básicos que inspiran el proceso de la planeación; postulados considerados en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable, Plan Nacional de Desarrollo y los Programas sectoriales. Así mismo, se reconocen los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la Planeación Municipal, como son la ley de planeación, la ley de coordinación fiscal, ley general de desarrollo forestal sustentable, ley general del equilibrio ecológico y protección del medio ambiente, ley general de salud, ley general de asentamientos humanos, ley de aguas nacionales, el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 25 y 26 de la Ley de desarrollo rural sustentable, así como 113 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 46 y 48 de la Ley Orgánica Municipal de Oaxaca, entre otros.

El Segundo Capítulo desarrolla en su diseño textual, gráfico y ordenado el Diagnóstico Municipal de Santa Catarina Zapóquila conformado por los ejes ambiental, social, humano, económico e institucional donde se desarrolla de forma analítica la situación actual del Municipio y sus 3 congregaciones, sus recursos naturales, fortalezas, capital humano, social así como el sistema de administración del Municipio. En esta primera etapa se proporciona información documental y de campo que facilita la integración del Plan Municipal.

En el artículo 5 de la ley de Planeación del Estado de Oaxaca se determina que es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales. Artículo 7, los presidentes municipales observaran, promoverán y auxiliaran, en el ámbito de su jurisdicción lo conducente para la instrumentación del sistema Estatal de planeación democrática. Los ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaboraran a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la legislatura del Estado para su conocimiento y las observaciones que procedan y apliquen en correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al H. Ayuntamiento para su aprobación. Promover y vigilar la organización e integración de los consejos de participación ciudadana en los programas de desarrollo municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo establece 6 líneas estratégicas y construye objetivos generales y particulares para cada proyecto, identifica metas para cada proyecto y calendariza en actividades para cada una de ellas; desarrolla en forma puntual los responsables para cada actividad e identifica a las instituciones públicas estatales y federales para mezcla de recursos en la instrumentación de las obras, programas de fomento y capacitación. Los proyectos estratégicos consideran las líneas de acción sobre abasto de agua potable, mejoramiento de los medios de comunicación, fortalecimiento institucional y productivo, así como manejo sustentable de la basura y desechos residuales y servicios de salud de calidad.



### **Proceso Para La Formulación Del Plan Municipal De Desarrollo De Santa Catarina Zapotlán 2014-2016**

En el presente documento se utilizó la herramienta participativa; ya que de esta manera se obtiene información desde el punto de vista de los actores locales que son las personas que habitan en las comunidades rurales y se enfoca de acuerdo a cómo ellos visualizan su situación actual y su proyección hacia el futuro.

Este documento denominado Plan Municipal de Desarrollo se apega a la metodología establecida por el método de Marco Lógico., la cual consiste en primer lugar en elaborar la Cedula de Análisis Situacional del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para tener un panorama general de este organismo, identificar sus fortalezas y debilidades, para posteriormente sugerir mejoras e iniciar con el proceso de planeación.

Se procede a una fase de gabinete para la revisión del plan municipal de desarrollo anterior que incluye el diagnóstico municipal, del cual se obtienen los datos más relevantes y se hace una presentación para trabajar con el CDSM en un taller de actualización; en los talleres de actualización se inicia por establecer nuevamente los principios de planeación, el proceso para el registro del plan, la importancia de la planeación, el conocimiento de la ley de desarrollo rural sustentable, la estructura orgánica del CDSM; y por último la elaboración del plan municipal de desarrollo.

También se procedió a complementar el diagnóstico municipal con información oficial obtenida de diversas fuentes, tales como la enciclopedia de los municipios, el INEGI con datos 2012, OEIDRUS, entre otras. se analizó y comprendió los problemas identificados para trabajar más a detalle en talleres con el CDSM y hacer el análisis y jerarquización de problemas, planteamiento de los objetivos estratégicos, líneas de acción y reafirmar la visión y la misión del Consejo.

Una vez que se concluyeron los talleres y sesiones con el CDSM se procedió a una fase de gabinete para estructurar el documento de acuerdo a los lineamientos sugeridos para la presentación del documento y cuando se obtuvo una versión definitiva se presentó ante las autoridades para su aprobación y validación y su posterior entrega a donde corresponda.

La MML en resumen, facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de los programas y que comprende las siguientes etapas principales:

#### **Definición del problema**

Análisis de involucrados

Análisis del problema principal

Árbol de objetivos

Selección de alternativas

Con la MML se parte de la definición del problema, posteriormente se explica cómo realizar el análisis de involucrados, en el cual se aborda la identificación de los principales actores relacionados con el problema, sus roles y posiciones con respecto a su solución.

Con base en estos insumos se construye el árbol de objetivos guardando la causalidad para identificar medios y fines, y la construcción de una situación futura deseada después de haberse ejecutado el programa. Finalmente, el análisis de las alternativas (opciones de intervención pública) contempla las capacidades y competencias de la instancia encargada de la ejecución del programa para seleccionar aquella factible de implementar. Si bien existen otros métodos de planeación estratégica, es recomendable el uso de la MML en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo, ya que actualmente es el método utilizado para la planeación y gestión de programas y proyectos en el ámbito federal y estatal, además de que es la metodología propuesta por la Auditoría Superior del Estado para la elaboración de los Presupuestos de Ingresos y Egresos Municipales.

#### Descripción de contenidos.

El presente trabajo es el fruto de talleres por el CDSM de nuestro municipio quienes contribuyeron de manera consciente y responsable con su participación y conocimiento. Dicho consejo está integrado por el presidente Municipal, regidores, síndico municipal, agente municipal, comisariado de bienes comunales, consejo de vigilancia; así como el contralor social, secretario Municipal y Tesorero

El Plan Municipal de Desarrollo de Santa Catarina Zapoquila 2014-2016 contiene las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, educativo, ambiental y de gobierno; respetando la visión y misión del H. Ayuntamiento y presenta el diagnóstico de los principales problemas del municipio y a partir de ellos se plantean los objetivos y las estrategias generales con la finalidad de tomar acciones para atención de los habitantes del territorio municipal. El documento contiene los cuatro ejes principales sobre los cuales se enfocarán las actividades de la presente administración; y para su comprensión se presenta una reseña de cada uno de ellos.



“Somos administradores públicos del Honorable Ayuntamiento de Santa Catarina Zapoquila, que actuamos para nuestro Municipio con ética y entrega, desarrollando acciones establecidas en el Plan de Municipal de Desarrollo 2014-2016, con apego a la legalidad y legitimidad en beneficio de los habitantes de Santa Catarina Zapoquila”. Mi compromiso es el de gestionar recursos adicionales ante las dependencias de gobierno federal y estatal, así como el de autorizar recursos de las participaciones municipales para las obras que fueron priorizadas

Entendemos que esta Misión debe de estar fundada en ser una administración pública municipal, honesta, transparente creando confianza con sus autoridades, privilegiando el interés público, que permita la convivencia pacífica y ordenada de los habitantes de municipio.

#### **¿Quiénes somos?**

Somos un municipio con grandes rezagos de infraestructura básica (agua potable, drenaje, alumbrado público, vivienda) pero a la vez somos un municipio que está integrado por ciudadanos con fortalezas para seguir construyendo un municipio prospero e incluyente.

#### **¿Qué hacemos?**

Nuestro municipio se tiene que seguir organizando para lograr los objetivos y metas que se planteen en este Plan de Municipal de Desarrollo, para ello nos hemos dado la tarea de tocar las puertas de distintas dependencias tanto federales como estatales para obtener recursos adicionales e incrementar las obras de infraestructura básica en salud, agua potable, vivienda, electrificación (mezcla de recursos).

**¿Para quién lo hacemos?**

Esta misión está dirigida a combatir la pobreza extrema que se encuentra inmersa la mayor parte de la población vulnerable como son los niños, niñas, mujeres, personas discapacitadas y adultos mayores; así mismo crear fuentes de empleo para que las actuales y nuevas generaciones no tengan la necesidad de emigrar hacia otros estados de la República Mexicana ni al extranjero, principalmente a los EEUU.

**¿Para qué lo hacemos?**

Para lograr a largo, mediano y a corto plazo el rezago en el sistema de agua potable, electrificación, vivienda de nuestro pueblo Santa Catarina Zapouquila, y para crear fuentes de empleo para evitar la necesidad de emigrar hacia otros estados de la República Mexicana ni al extranjero.

**¿A través de que lo hacemos?**

Nuestro esfuerzo y empeño estará acompañado de las distintas dependencias estatales, federales así como el apoyo incondicional que nos brindan nuestros paisanos que radican en la Ciudad de Oaxaca, Puebla, la Ciudad de México y de los Estados Unidos de Norteamérica para aprovechar todas las oportunidades que se nos presente para realizar obras y acciones en beneficio de nuestro pueblo.



La Visión que el H. Ayuntamiento de Santa Catarina Zapochila, es el futuro hacia donde se encausaran los esfuerzos colectivos, en tanto que la misión es el propósito o razón de ser la entidad a través de la cual esa visión se producirá. "Ser un Municipio para el año 2016 con bienestar social de todos sus habitantes; con capacidades dispuestas para desarrollar actividades diarias, con un desarrollo sustentable en materia de salud, educación, y autosuficiente, en plena convivencia con el medio ambiente de nuestro territorio Municipal".

**¿Cuál es la imagen deseada?**

El Municipio de Santa Catarina Zapochila al terminar esta Administración 2014-2016 tendrá una imagen que proyecte progreso en la infraestructura deseada y proyectada en este Plan Municipal de Desarrollo.

**¿Cómo será el Municipio en el Futuro?**

Santa Catarina Zapochila será un Municipio con menos rezago en la infraestructura, dando como resultado un mayor bienestar que se verá reflejado y registrar la disminución de los índices de marginación del municipio y su localidad con mayor infraestructura básica como es en el suministro del agua potable, energía eléctrica y en la vivienda.

**¿Qué hará el Municipio en el Futuro?**

Una de las metas intangibles e irrenunciables es y será siendo combatir a la pobreza extrema porque la brecha de la desigualdad es muy enorme, ya que en tres años no son suficientes para lograr este sueño para que nuestro pueblo obtenga una vida digna sobre todo mantener, vigilar y dar mantenimiento en la infraestructura básica.

## CONTEXTO MUNICIPAL

### 5.- CONTEXTO MUNICIPAL

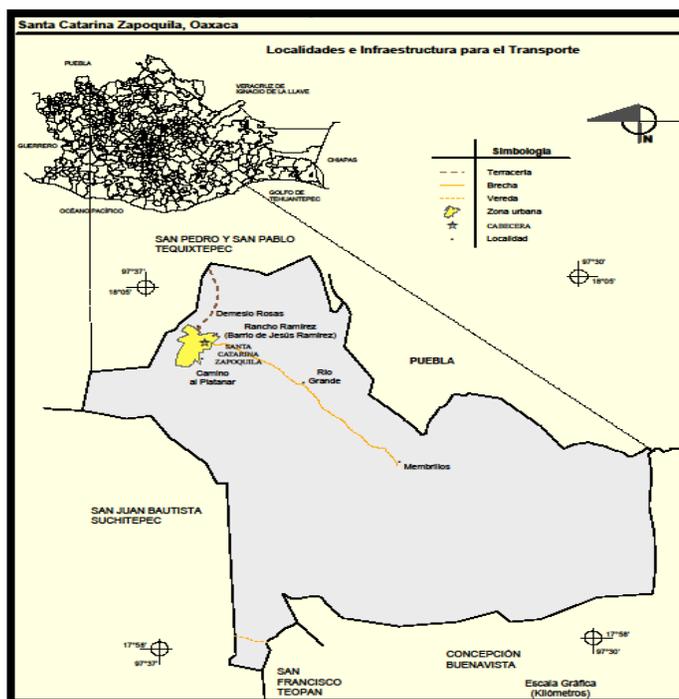
#### 5.1 Delimitación y Estructura Territorial

El Municipio de Santa Catarina Zapouila tiene una superficie total del municipio es de 117.50 km<sup>2</sup> y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.17%.

Se localiza en la parte noroeste del Estado, en la región de la mixteca en las coordenadas 97° 36' de longitud oeste y 18° 04' de latitud norte, a una altura de 1,980 metros sobre el nivel del mar. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 245 kilómetros.

Es importante saber que el municipio está situado en una región naturalmente montañosa, y debido a eso

en su territorio encontrarán sus principales cerros son: Magaña Grande, el Totomosle, cerro Grande, cerro del Maguey, maguey Chino y cañada del Platanar.



Los lugares que rodean al municipio son los siguientes: Limita al norte con Puebla y San Pedro y San Pablo Tequixtepec; al sur con Concepción Bautista y San Francisco Teopan ; al oriente con Estado de Puebla; al poniente con Asunción Cuyotepeji y San Juan Bautista Suchitepec.

consta de la cabecera Municipal y tres comunidades (Membrillos, Rancho Ramírez y Río grande) y dos barrios o rancherías. Y con una población total de 448 habitantes, de los cuales 234 son mujeres y 214 hombres. En

Santa Catarina Zapouila existe un total de 132 viviendas.

Para concluir con la información del municipio antes mencionado, es fundamental saber que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) llevó a cabo los censos de población y vivienda en el municipio de Santa Catarina Zapouila en el 2012.



### 5.1.2 Acceso Al Municipio

El acceso al Municipio de Santa Catarina Zapoquila, la vía por un camino de terracería que parte de San Francisco a Huajuapán, en el km 69 de la carretera Tehuacán-Hujuapán, que tiene una distancia aproximada de 16 km..

### Significado Y Características Generales Del Territorio

Zapoquila significa: "**Donde abunda el quelite**", de zapole palabra compuesta de tzapotl, quiltil: quelite y la: abundancia. Lugar de zapotes blancos y quelites. Santa Catarina en honor a la imagen que veneran.

Dentro de una pequeña reseña histórica; podemos rescatar que : el 18 de noviembre de 1844 perteneció a Santiago Chazumba. El 23 de octubre de 1891 se registró como Santa Catarina Zapoquila. Y el 15 de diciembre de 1942 se le dio la categoría de municipio.

**5.1.4. Medio Físico:**

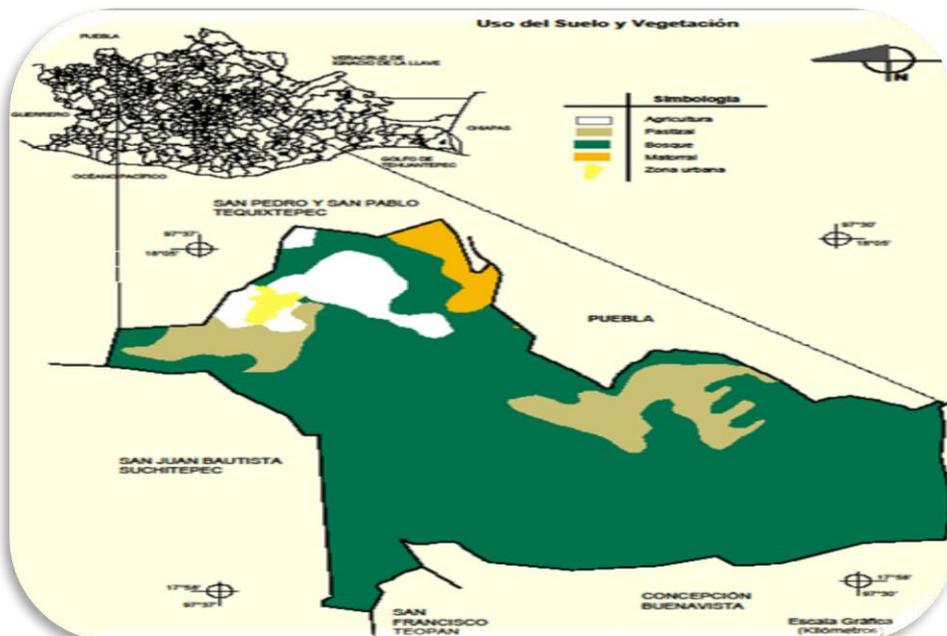
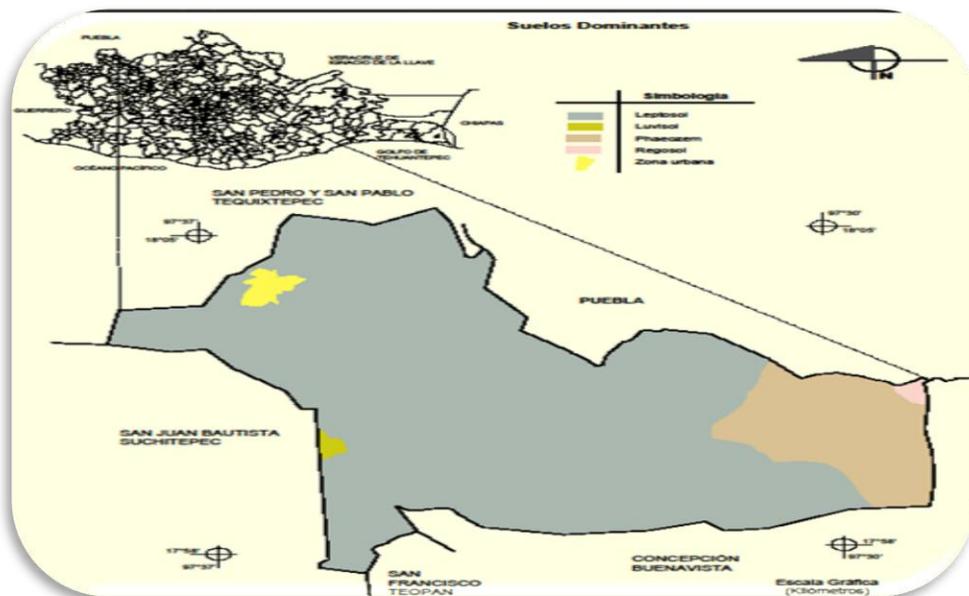
Se refiere a cada una de las características generales del municipio, como recursos naturales, su ubicación, suelo, vegetación, fauna, patrón de asentamientos humanos, etc.; es decir, analiza el resultado de la interacción de la sociedad con la naturaleza.

<b>Fisiografía</b>	
Provincia	Sierra Madre del Sur (88.52%) y Eje Neovolcánico (11.48%)
Subprovincia	Sierras Centrales de Oaxaca (88.52%) y Sierras del Sur de Puebla (11.48%)
Sistema de topoformas	Sierra de laderas tendidas (87.17%), Sierra compleja (11.49%) y Sierra baja (1.34%)
<b>Clima</b>	
Rango de temperatura	14 – 20°C
Rango de precipitación	500 – 800 mm
Clima	Templado subhúmedo con lluvias en verano (86.05%), semiseco templado (25.52%), semicálido subhúmedo con lluvias en verano (4.74%) y semiseco semicálido (3.69%)
<b>Geología</b>	
Periodo	Neógeno (74.65%), Terciario (20.36%) y Paleógeno (4.99%)
Roca	Ígnea extrusiva: Basalto-brecha volcánica básica (50.26%), andesita (22.68%) y basalto (22.07%) Sedimentaria: Arenisca-conglomerado (4.99%)
<b>Edafología</b>	
Suelo dominante	Leptosol (86.06%), Phaeozem (13.22%), Regosol (0.39%) y Luvisol (0.33%)
<b>Hidrografía</b>	
Región hidrológica	Papaloapan (33.05%) y Balsas (66.95%)
Cuenca	R. Papaloapan (33.05%) y R. Atoyac (66.95%)
Subcuenca	R. Acatlán (44.98%), R. Salado (33.05%) y R. Mixteco (21.97%)
Corrientes de agua	Intermitentes: Grande y San Pedro.
Cuerpos de agua	No disponible.
<b>Uso del suelo y vegetación</b>	
Uso del suelo	Agricultura (5.07%) y zona urbana (0.83%)
Vegetación	Bosque (81.17%), pastizal inducido (10.60%) y matorral (2.33%)
<b>Uso potencial de la tierra</b>	
Agrícola	No aptas para la agricultura (100%)
Pecuario	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (90.33%) No aptas para uso pecuario (9.67%)

**Zona urbana**

La zona urbana está creciendo sobre rocas sedimentaria del Paleógeno, ígnea extrusiva del Neógeno, en sierra de laderas tendidas; sobre área donde originalmente había suelo denominado Leptosol; tiene clima templado

subhúmedo con lluvias en verano, y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura, bosque y pastizal.

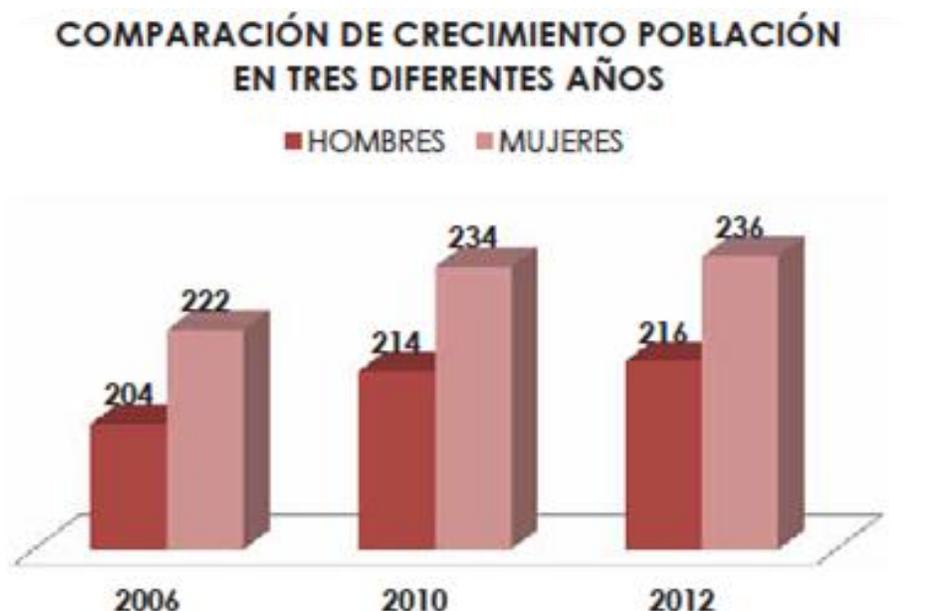


### 5.1.5 Dinámica Sociodemográfica

#### 1.- POBLACION

Este municipio cuenta con tres comunidades (Membrillos, Rancho Ramírez y Río grande) y dos barrios o rancherías. En ambas hay carencias; debido a que la actividad más importante es la agricultura y en segundo término y el comercio (tiendas de abarrotes).

La población total del Municipio varía según la fuente y el año de consulta, así pues, INEGI maneja una cifra para el 2010 de 448 habitantes, (234 mujeres y 214 hombres) y en tanto que los datos obtenidos con el CDSM del año (2012) arrojan 452 habitantes de los cuales el 48% (216) corresponde a la población masculina y 52% (236) es población femenina, en comparación con el año 2006, misma fuente, donde 204 eran hombres y 222 mujeres, con una población total de 150 familias.



Para fines de análisis en el presente Diagnóstico se consideraran los datos del 2012 por ser lo manifestado por el CDSM que consideran los movimientos de la población como consecuencia de la Migración. Esta grafica nos permite visualizar una tasa de crecimiento positiva de 5.16%, del 2006 al 2012, es decir, que en 6 años la población se aumentó en 22 habitantes. En la actualidad el 48% de la población son hombres y 52% son mujeres, la proporción de mujeres ha aumentado en los últimos 6 años, siendo una de las consecuencias del fenómeno de la migración, debido a que los hombres en edad productiva tienden a salir del municipio en busca de empleos.

Las cifras anteriores muestran cómo va cambiando la población por bloques de edad, por lo que se hará necesario las políticas de desarrollo municipal contemplen esta característica para atender las demandas de su población.

**CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL AÑO DEL 2010 DESCRIPCION %**

DESCRIPCION	%
POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA DE 15 AÑOS O MÁS:	55.47%
OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN DRENAJE Y SERVICIO SANITARIO:	14.97%
OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA:	3.69%
OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA:	21.87%
VIVIENDAS CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO:	53.04%
OCUPANTES EN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA:	33.17%
POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5 000 HABITANTES:	100.00%
POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESO DE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS:	83.14%

En el Cuadro se muestran las características de la población durante el 2010, ha habido una tasa de crecimiento positiva de 5.16%, del 2006 al 2012, una de las causas principales del crecimiento se atribuye al fenómeno de la migración que se detalla en el siguiente apartado y que se manifiesta en la salida del Municipio de familias completas, para establecerse en el Noroeste del país o en los Estados Unidos.

<b>Población, Hogares y Vivienda</b>		
<b>Volumen y crecimiento</b>	<b>Santa Catarina Zapoquila</b>	<b>Oax.</b>
<b>i</b> Población total, 2010	448	3,801,962
<b>i</b> Población total hombres, 2010	214	1,819,008
<b>i</b> Población total mujeres, 2010	234	1,982,954
<b>Distribución por edad y sexo</b>		
<b>i</b> Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	19.40	26.20
<b>i</b> Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	22.40	25.90
<b>i</b> Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	16.70	26.40

ⓘ Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	29.20	10.70
ⓘ Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	29	10.40
ⓘ Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	29.50	11.10
ⓘ Relación hombres-mujeres, 2010	91.45	91.73

<b>Características de los hogares</b>	<b>Santa Catarina Zapouquila</b>	<b>Oax.</b>
ⓘ Hogares, 2010	132	934,471
ⓘ Tamaño promedio de los hogares, 2010	3.39	4.04
ⓘ Hogares con jefatura masculina, 2010	98	693,910
ⓘ Hogares con jefatura femenina, 2010	34	240,561
<b>Características de las viviendas</b>		
ⓘ Total de viviendas particulares habitadas, 2010	132	941,536
ⓘ Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.39	4.04
ⓘ Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	102	755,058
<b>Servicios y bienes de las viviendas</b>		
ⓘ Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	111	649,059
ⓘ Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	78	661,454
ⓘ Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	118	883,882
ⓘ Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	124	881,250
ⓘ Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	48	560,275
ⓘ Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	87	707,465
ⓘ Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	28	348,567

<b>Derechohabiencia y uso de servicios de salud</b>	<b>Santa Catarina Zapoquila Oax.</b>	
❖ Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	334	2,129,000
❖ Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	25	575,615
❖ Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	2	232,141
❖ Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	114	1,637,908
❖ Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	181	739,424
❖ Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2011	17	1,216,916
❖ Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social, 2011	593.90	3,467,866.80
<b>Servicios de salud</b>		
❖ Consultas por médico, 2011	946.50	1,766.20
❖ Consultas por unidad médica, 2011	946.50	6,747.30

<b>Recursos para la salud</b>	<b>Santa Catarina Zapoquila Oax.</b>	
❖ Personal médico, 2011	2	5,883
❖ Personal médico en el IMSS, 2011	0	826
❖ Personal médico en el ISSSTE, 2011	0	530
❖ Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2011	0	141
❖ Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2011	1	811
❖ Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2011	1	3,531
❖ Personal médico en otras instituciones, 2011	0	44
❖ Unidades médicas, 2011	2	1,540
❖ Médicos por unidad médica, 2011	1	3.80
❖ Unidades médicas en el IMSS, 2011	0	28
❖ Unidades médicas en el IMSS-Oportunidades, 2011	1	500
❖ Unidades médicas en el ISSSTE, 2011	0	54
❖ Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, 2011	1	940

<b>Matrícula y procesos escolares</b>	<b>Santa Catarina Zapoquila</b>	<b>Oax.</b>
① Alumnos egresados en preescolar, 2011	0	75,571
① Alumnos egresados en primaria, 2011	11	79,966
① Alumnos egresados en secundaria, 2011	9	62,267
① Alumnos egresados en profesional técnico, 2011	0	1,227
① Alumnos egresados en bachillerato, 2011	0	25,568
① Alumnos egresados en primaria indígena, 2011	0	19,915
① Índice de aprovechamiento en bachillerato, 2011	0	65.10
① Índice de aprovechamiento en primaria, 2011	92.80	93.60
① Índice de aprovechamiento en secundaria, 2011	100	88.80
① Índice de retención en bachillerato, 2011	0	93.10
① Índice de retención en primaria, 2011	100	96.60
① Índice de retención en secundaria, 2011	100	94.90

<b>Desarrollo humanos</b>	<b>Santa Catarina Zapoquila</b>	<b>Oax.</b>
① Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	84	412,301
① Localidades beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	4	6,870
① Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos) , 2010	639	3,983,953

En zapoquila existen organismos sociales como son los comités de padres de familia de las diferentes escuelas de la comunidad y su agencia; de preescolar, primaria, secundaria. agrupaciones de taxistas o transportistas, patronatos o comités de la iglesia, comité de salud, entre otros. cada organización participa en la tarea para la cual fue creada y en mayor o menor medida se relacionan entre sí y con otras instituciones u organizaciones fuera del Municipio formando una red de relaciones. Las organizaciones sociales presentes en el Municipio se registran en el taller con el CDSM. La falta de programas preventivos de salud y la falta de personal capacitado para atender las necesidades de la comunidad por parte de la Secretaria de Salud del Estado de Oaxaca (SSO).

ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO.									
NOMBRE AGENCIA, BARRIO, COLONIA	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	DURACIÓN	NÚMERO DE INTEGRANTES (HOMBRES / MUJERES)	FIGURA JURÍDICA	FIN COMÚN	CON QUIEN SE RELACIONA DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO.	INFRAESTRUCTURA	MAQUINARIA, EQUIPO	OBSERVACIONES / PROBLEMATICA
SANTA CATARINA ZAPOQUILA	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	3 AÑOS	8 HOMBRES	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	ADMINISTRAR LA HACIENDA PÚBLICA	DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y LA COMUNIDAD	BENES MUEBLES E INMUEBLES	SE INDICA EN EL E.E. INSTITUCIONAL	NO HAY INSTITUCIONALIZACIÓN
	COMITÉ DE AGUA POTABLE	1 AÑO	3 HOMBRES	NO TIENE	LOGRAR QUE TODOS TENGAN AGUA, MANTENIMIENTO Y VIGILAR DISTRIBUCIÓN DEL AGUA	AUTORIDAD MUNICIPAL	NO TIENE	NO TIENE	ESCASES DE AGUA Y TUBERIA EN MAL ESTADO
	CDSM	1 A 3 AÑOS	12 HOMBRES Y 3 MUJERES	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	SEDER, SAGARPA, CONAZA Y OTROS	PALACIO MUNICIPAL	NO TIENE	FALTA DE CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN
	COMSARIA DO DE BIENES COMUNALES	3 AÑOS	6 HOMBRES	RECONOCIDO POR LA SRA	BIENES COMUNALES	AUTORIDAD MUNICIPAL, SRA, CONAFORT, SEDESOL	NO TIENE ORCINAS	UN TRACTOR AGRÍCOLA Y UNA CAMIONETA	CONFUCTOS AGRARIOS
	CONSEJO DE VIGILANCIA	3 AÑOS	3 TITULARES Y 3 SUPLENTE S	RECONOCIDO POR LA SRA	VIGILAR LOS DERECHOS DE LOS COMUNEROS	AUTORIDAD MUNICIPAL, SRA, SEDESOL, CONAFORT	NO TIENE ORCINAS	UN TRACTOR AGRÍCOLA Y UNA CAMIONETA	CONFUCTOS AGRARIOS
	COMITÉ DE PROCAMPO	INDEFINIDO	1 HOMBRE	ACTA DE NOMBRAMIENTO	APOYO A LA PRODUCCIÓN	AUTORIDAD MUNICIPAL, CADER Y EL H. AYUNTAMIENTO DE HUAJUAPAN DE LEÓN	NO TIENE ORCINAS	NO TIENE	NO CREA FONDOS PARA LA PRODUCCIÓN
DIF MUNICIPAL	1 AÑO	2 MUJERES	NO TIENE	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	AUTORIDAD MUNICIPAL, MSS Y DIF ESTATAL	NO TIENE ORCINAS	NO TIENE	NO TIENE LOCAL	
COMITÉ DEL PREESCOLAR VICENTE SUAREZ	1 AÑO	3 HOMBRES Y 2 MUJERES	ACTA DE ASAMBLEA	BENESTAR DE LOS ALUMNOS, ORGANIZAR TEGUIOS, ASAMBLEAS Y GESTIONAR APOYOS	AUTORIDAD MUNICIPAL, IEIPEO, REGIDOR DE EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS	1 AULA	NO TIENE	NECESITA PINTURA Y REPARACIÓN EN GENERAL	
COMITÉ DE PRIMARIA BENITO JUÁREZ	1 AÑO	7 HOMBRES Y 3 MUJERES	ACTA DE ASAMBLEA	BENESTAR DE LOS ALUMNOS, ORGANIZAR TEGUIOS, ASAMBLEAS Y GESTIONAR APOYOS	AUTORIDAD MUNICIPAL, IEIPEO, REGIDOR DE EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS	6 SALONES, DIRECCIÓN, CANCHA, BAÑOS, CUARTOS PARA MAESTROS, 3 BAÑOS CON REGADERA, BARDAS	NO TIENE	UNIFORMES, MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN, BAÑOS INCONCLUISOS, BARDA	
COMITÉ DE TELESECUNDARIA 22DDTVOS10L	1 AÑO	4 HOMBRES Y 1 MUJER	ACTA DE ASAMBLEA	BENESTAR DE LOS ALUMNOS, ORGANIZAR TEGUIOS, ASAMBLEAS Y GESTIONAR APOYOS	AUTORIDAD MUNICIPAL, IEIPEO, REGIDOR DE EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS	3 AULAS, 1 DIRECCIÓN, LABORATORIO, 2 CANCHAS, BAÑOS, PARCELA ESCOLAR DE 1 HECTÁREA	NO TIENE	MANTENIMIENTO DE LA BARDA	
COMITÉ DE ALBERGUE ESCOLAR VICENTE GUERRERO	1 AÑO	5 HOMBRES	ACTA DE ASAMBLEA	BENESTAR DE LOS ALUMNOS, ORGANIZAR TEGUIOS, ASAMBLEAS Y GESTIONAR APOYOS	AUTORIDAD MUNICIPAL, IEIPEO, REGIDOR DE EDUCACIÓN, PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS	2 DORMITORIOS, 1 BODEGA, 2 COCINAS, 1 COMEDOR, 2 BAÑOS, 1 DIRECCIÓN	NO TIENE	NO ACUDEN A LA AUTORIDAD	
COMITÉ DE PLAZA COMUNITARIA	INDEFINIDO	S/N	S/F	S/F	S/R	2 SALAS DE PLATICAS, 1 SALA PARA LAS COMPUTADORAS	NO TIENE	S/O	

En Santa Catarina Zapochila cuenta hay instituciones del Gobierno Estatal y Federal, algunas con personal permanente y otras con presencia esporádica, de acuerdo a programas calendarizados o a solicitud de la Autoridad Municipal.

MATRIZ DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO						
INSTITUCIONES	PROGRAMAS	FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTACION	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO BENEFICIARIOS	UBICACIÓN
DICONSA, S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE ABAJO RURAL	TODO EL AÑO	AHORRO A LOS BENEFICIARIOS VÍA PRECIOS Y NO COMO SUBSIDIO DIRECTO.	EL MONTO DEL APOYO EQUIVALE AL VALOR DE LA TRANSFERENCIA DE AHORRO QUE SE OTORGA A LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE TIENDAS Y LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS A PRECIOS MENORES.	LA POBLACIÓN DE LAS LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN DE ENTRE 200 Y 2,500 HABITANTES.	CAMPO AÉREO S/N. COL. AVIACIÓN. 5322302
DIF - OAXACA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE OAXACA	ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES	ABRIL - MAYO	PROPORCIONAR ATENCIÓN ALIMENTARIA A MUJERES Y HOMBRES DE MÁS DE 60 AÑOS DE EDAD A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UNA DESPENSA MENSUAL POR LAS UNIDADES MÓVILES	DOTACIÓN MENSUALES DE ALIMENTO, IMPARTIR PLÁTICAS DE ORIENTACIÓN	PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.	PROLONGACIÓN DE MINA. COL. EL CARMEN.
DIF - OAXACA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE OAXACA	ATENCIÓN A MENORES DE 5 AÑOS NO ESCOLARIZADOS EN RIESGO	ABRIL - MAYO	MEJORAR EL ESTADO DE NUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS CON EL OTORGAMIENTO DE APOYOS ALIMENTARIOS PERTINENTES.	EN ESPECIE, EL APOYO ES BIMESTRAL, SUPLEMENTO PARA LOS NIÑOS	MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN, HABITAR EN MUNICIPIOS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN.	SANTA CATARINA ZAPOQUILA
DIF - OAXACA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE OAXACA	DESAYUNOS ESCOLARES	ABRIL - MAYO	MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON DESNUTRICIÓN O EN RIESGO, A TRAVÉS DE UNA RACIÓN ALIMENTARIA	EN ESPECIE, DESAYUNOS	MUNICIPIOS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, POBLACIÓN INFANTIL EN EDAD ESCOLAR.	SANTA CATARINA ZAPOQUILA
OEIDRUS-ESTATAL	INFORMACIÓN DEL SECTOR RURAL	PERMANENTE				SEDESAGARPA
PA: PROCURADURÍA AGRARIA.	PROGRAMA DE TESTAMENTOS AGRARIOS (HEREDA)	PERMANENTE	ORIENTAR Y ASESORAR A LOS EJIDATARIOS, COMUNEROS Y POSESIONARIOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y FORMALIDADES JURÍDICAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA LISTA DE SUCESIÓN, SU DEPÓSITO EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL O SU FORMALIZACIÓN ANTE UN FEDATARIO	LA ASESORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TESTAMENTO ES GRATUITA; SU DEPÓSITO EN EL RAN O SU FORMALIZACIÓN ANTE NOTARIO PÚBLICO ES DE BAJO COSTO. FOMENTA LA	EJIDATARIOS, COMUNEROS Y POSESIONARIOS.	MINA NO. 27, 5329671
			PÚBLICO, FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, A FIN DE QUE SUS REGISTRADORES ACUDAN A LOS EJIDOS Y COMUNIDADES PARA RECIBIR EN DEPÓSITO LA LISTA DE SUCESIÓN DE LOS SUJETOS AGRARIOS	CONTINUIDAD EN LA SEGURIDAD JURÍDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, AYUDA A MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE EJIDATARIOS O COMUNEROS,		
SAGARPA: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.	APOYO PARA LA PRODUCCIÓN PECUARIA SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO GANADERO Y APÍCOLA (PROGAN)	PERMANENTE	INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA, A TRAVÉS DE APOYOS PARA PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS SUSTENTABLES DE PRODUCCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, FONDOS DE APOYO AL FINANCIAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DEL GANADO.	BOVINOS CARNE Y DOBLE PROPÓSITO. 5-35 VIENTRES \$375.00 OVINOS 25-175 VIENTRES \$75.00 CAPRINOS 30-210 VIENTRES \$62.50 BOVINOS LECHEROS SISTEMA DE LECHE RÍA FAMILIAR) 5-35 VIENTRES \$375.00	PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, EJIDOS Y COMUNIDADES	RIO BALSAS, NO. 1, COL. LA MERCED, 5320503
PROCAMPO	PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL CAMPO (PROCAMPO)	PERMANENTE	EN EFECTIVO, SUBSIDIO POR HECTÁREA	PARA LOS CICLOS AGRÍCOLAS PRIMAVERA-VERANO Y OTOÑO INVIERNO, EL APOYO POR HECTÁREA	PERSONAS FÍSICAS O MORALES, CON PREDIOS REGISTRADOS EN EL PROCAMPO, A LOS QUE SE LES HAYA INTEGRADO EN EL CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL (CADER)	SANTA CATARINA ZAPOQUILA
SAGARPA: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN. Y SEDER: SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	24 DE MARZO DE 2008 Y HASTA EL 31 DE MAYO DE 2008.	ESTABLECER A GRO NEGOCIOS EN EL MEDIO RURAL, ENCAMINADOS A OBTENER BENEFICIOS DE IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL, Y EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS AGROALIMENTARIAS, TANTO PARA INCREMENTAR EL INGRESO DE LOS PRODUCTORES Y ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA, COMO PARA DIVERSIFICAR LAS FUENTES DE EMPLEO Y FOMENTAR EL ARRAIGO EN EL CAMPO.	LOS APOYOS SE OTORGARÁN CONFORME A LOS SIGUIENTES PORCENTAJES POR ESTRATO DE POBLACIÓN Y TIPO DE LOCALIDAD Y NO PODRÁ REBASAR LOS \$250,000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) O EL 50% DEL VALOR DEL PROYECTO, POR PERSONA FÍSICA BENEFICIARIA DEL PROYECTO.	PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE, DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA, SE DEDUQUEN A ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PECUARIAS, PESQUERAS, ACUÍCOLAS, AGROINDUSTRIALES Y DEL SECTOR RURAL EN SU CONJUNTO, SEAN HOMBRES O MUJERES.	SANTA CATARINA ZAPOQUILA
SAGARPA: SECRETARÍA DE AGRICULTURA	PROGRAMA SOPORTE	24 DE MARZO DE 2012 Y HASTA EL 2 DE MAYO DE 2012	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA: PROGRAMAS INTEGRALES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA		TODOS LOS MUNICIPIOS	RIO BALSAS, NO. 1, COL. LA MERCED.

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y SEDER: SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL							
SEDESOL	DESARROLLO LOCAL MICRO REGIONES	PERMANENTE	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE SERVICIOS, MEJORAMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LA VIVIENDA, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, PROMOCIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN.	EL MONTO MÁXIMO SERÁ DE HASTA \$4,500,000.00 PARA LAS OBRAS DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y ELECTRIFICACIÓN; EL RESTO DE LOS PROYECTOS, TENDRÁ UN MONTO MÁXIMO DE \$2,500,000.00	COMUNIDADES RURALES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, ASIMISMO MUNICIPIOS CON MENOS ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO. LOS BENEFICIARIOS SE DEFINEN EN BASE A UNA REGIÓN DE ATENCIÓN.	SANTA CATARINA ZAPOQUILA	
SEDESOL	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA OPORTUNIDAD	ENERO	ECONÓMICO Y EN ESPECIE	VARIABLE	EN TODOS LOS MUNICIPIOS	HUAJAPAN Y OAXACA	
SEDESOL	PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES DE 70 Y MÁS.	SOLO DURANTE AMPLIACIÓN	APOYO ECONÓMICO		NIÑOS EN ESCUELAS Y MADRES DE FAMILIA	HUAJAPAN Y OAXACA	
SEDESOL	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) VERTIENTES: PET SUELOS NO FORESTALES	PERMANENTE	APOYO ECONÓMICO A ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS Y MÁS.	\$ 1,000.00 PESOS BIMESTRALES.	ADULTOS MAYORES.	SANTA CATARINA ZAPOQUILA	
SEMARNAT CONAFORET	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) VERTIENTES: PET SUELOS NO FORESTALES	LA CONVOCATORIA ESTÁ ABIERTA DURANTE TODO EL AÑO.	APOYOS EN JORNAL DE OBRAS PRODUCTIVAS COMUNITARIAS DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	APOYO ECONÓMICO SERÁ POR JORNAL, EQUIVALENTE EL SALARIO MÍNIMO DE LA ZONA "C", POR UN MÁXIMO DE 66 JORNAL POR BENEFICIARIO;	POBLACIÓN RURAL EN POBREZA EXTREMA MAYOR DE 14 AÑOS, PRODUCTORES RURALES, JORNALEROS CON Y SIN TIERRA, Y HOMBRES Y MUJERES QUE HABITEN EN COMUNIDADES RURALES, POBLADOS, EJIDOS Y RANCHERÍAS DE HASTA 5,000 HABITANTES.	SANTA CATARINA ZAPOQUILA	
ALTERNATIVAS, A.C.		EVENTUALMENTE				SANTA CATARINA ZAPOQUILA	
SSA.		EVENTUALMENTE				SANTA CATARINA ZAPOQUILA	

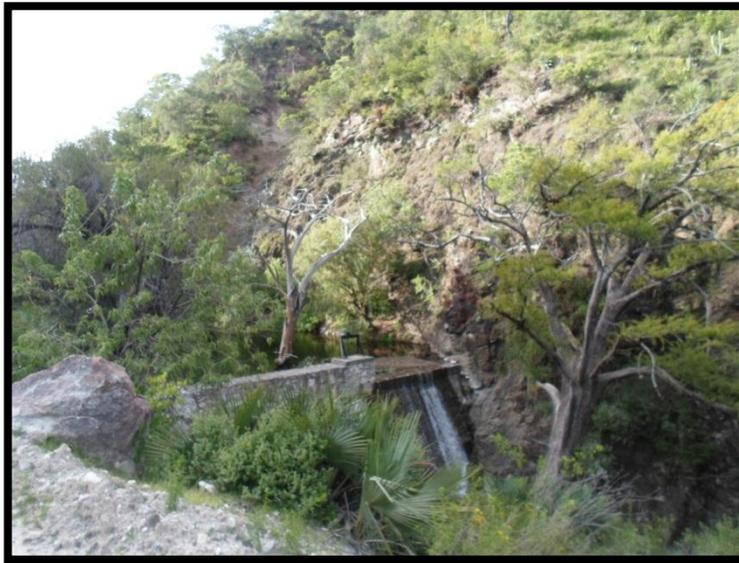
### Recursos Naturales

La situación de los recursos naturales es el siguiente: en cuanto a materiales pétreos, únicamente se explota la grava y piedra para la construcción, pero sin tener una concesión otorgada por las autoridades correspondientes que permita su explotación. Se presenta contaminación del río aledaño a la cabecera municipal, dicha contaminación es provocada por los desechos urbanos. Respecto al aire, la calidad se encuentra en buen estado.

El recurso forestal dentro del territorio municipal se encuentra muy deteriorado, debido a la limpieza que se realiza para la siembra de sus cultivos, algunos de estos terrenos que desde hace algunos años han sido abandonados a crecido la vegetación principalmente arbustos y cactus sin embargo, existe entre los habitantes del municipio la explotación de su recurso forestal para leña aunque ésta es ya muy poca y se extrae de árboles secos.



En el Municipio existen diferentes escurrimientos que desembocan en los ríos y barrancas. En el municipio existen corrientes subterráneas y manantiales que abastecen a los arroyos durante todo el año y que se vuelven caudalosos con el escurrimiento de las aguas en tiempo de lluvia, entre los principales se encuentran las afluentes del Río Grande, Río El Platanar, Arroyo Las Parras y Cañada del Tecolote, río del agua mora.



Santa Catarina Zapoquila, es una comunidad de Grado de Marginación que es alto, donde el 71.26% de la población subsiste con menos de 2 salarios mínimos, un 1.44% carece de agua entubada y un 3.49% no tiene energía eléctrica. causados por el poco interés de sus gobernantes al no preocuparse por atraer proyectos productivos efectivos que beneficien a las familias en su economía; la constante gestión que deben realizar hasta lograr que los gobiernos estatal y federal se interesen en la comunidad, y destinen recurso adicional para obras sociales que originen fuentes de trabajo.

Actualmente las autoridad pretenden que los jóvenes continúen con sus estudios; y no tengan que abandonar la escuela; tampoco la comunidad y viajar a la ciudad a continuar sus estudios o en muchos de los casos a trabajar. Es difícil controlar el que viajen al extranjero a trabajar para apoyar a la familia a solventar los gastos y forjar un patrimonio que con frecuencia es una simple aventura, que no trae cosas positivas.



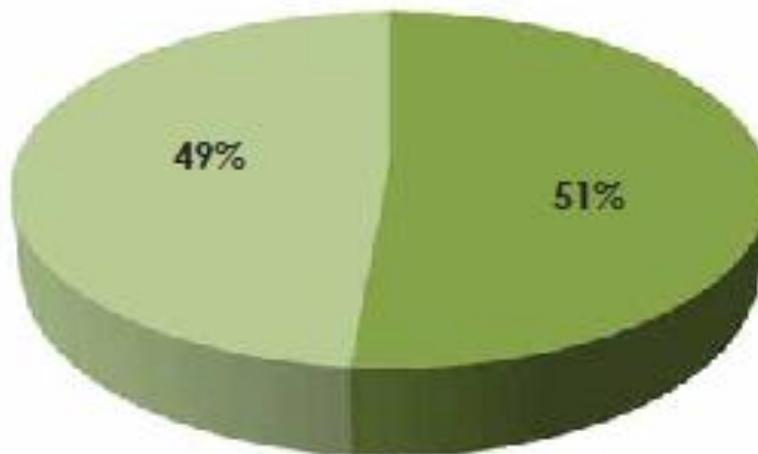
En ocasiones se vive la desintegración familiar, debido a la falta de fuentes de trabajo y de igual forma sucede con la falta de escuelas; porque las familias tienen que enviar a sus hijos a Huajuapán de León a estudiar y el desgaste económico es mayor; porque hay que solventar gastos de hospedaje, **Ilustración 14. Población, Santa Catarina Zapoquila. Transporte y alimentación.**

## **2.- DATOS DEMOGRAFICOS**

El municipio de Santa Catarina Zapoquila registra una población de 452 habitantes de los cuales el 48% (216) corresponde a la población masculina y 52% (236) es población femenina,. Según datos del INEGI, censo general de población y vivienda 2012. Existe un dato interesante que la población de 22 años y más que es de 205, lo que nos indica que la población del Municipio es joven con un promedio de 26 años de edad siendo un buen indicador para planear las actividades productivas de este sector de la población. Otros datos interesantes son relacionados al número de individuos de 0 a 14 años que corresponde a 231 (51.40%); y la población de 15 años y más es de 217, representando el 48.60%.

## PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD EN PORCENTAJES

■ 0-14 AÑOS ■ MAS DE 15 AÑOS



### 3.- PATRON Y EFECTOS DE MARGINACION

El índice de Marginación del Municipio Santa Catarina Zapoquila se considera de 0.2732.

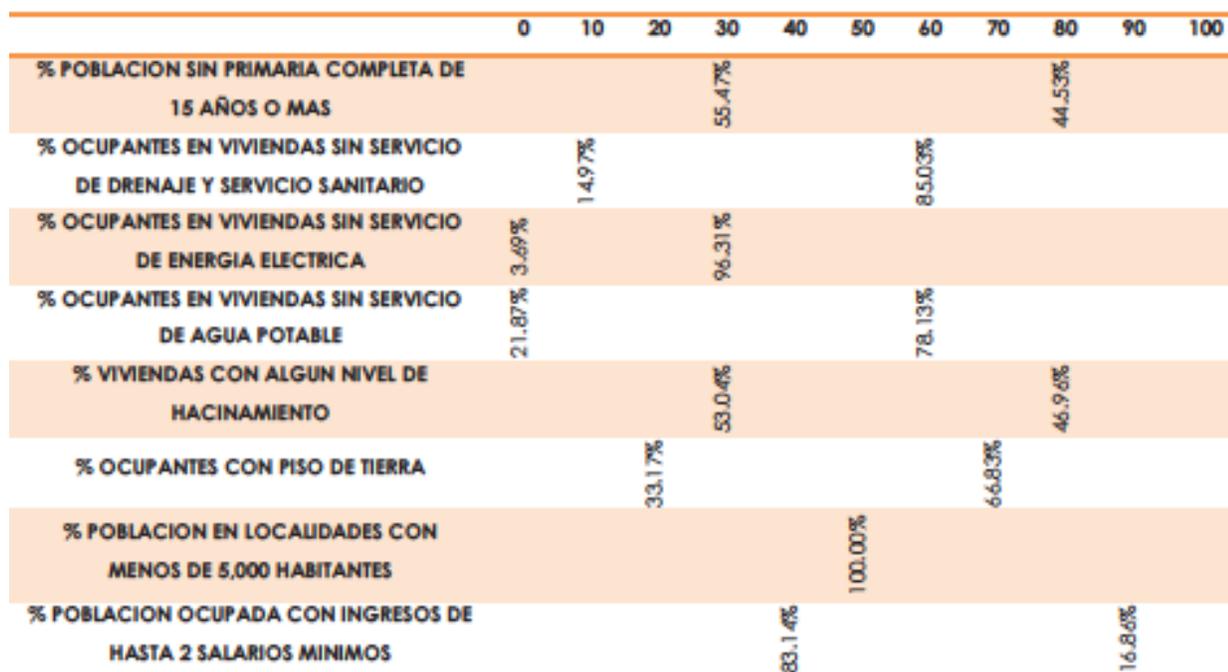


**ÍNDICE E INDICADORES DE MARGINACIÓN**

DESCRIPCION	SANTA CATARINA ZAPOQUILA
ÍNDICE DE MARGINACIÓN 2009	0.2732
LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO NACIONAL 2009	955
% POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA DE 15 AÑOS O MÁS	62.67
% OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN DRENAJE NI SERVICIO SANITARIO	5.75
% OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA	3.49
% OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA	1.44
% VIVIENDAS CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO	48.79
% OCUPANTES EN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	41.81
% POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5 000 HABITANTES	100
% POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESO DE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	71.26

En la figura se muestra la proporción de la población que carece de los servicios que se emplean como indicadores para determinar el Grado de Marginación, siendo de destacable que el 85.03% carece de drenaje y 78.13 no posee agua entubada, y el 83.14% de la población subsiste con menos de 2 salarios mínimos por lo que se considera de alta marginación.

**PROPORCION DE LA POBLACION QUE CUENTA CON SERVICIOS MUNICIPALES**



#### 4.- SALUD



El municipio cuenta el servicio de salud para la comunidad en general con una clínica de la Secretaría de Salud esta se encuentra en su agencia municipal. la UMR establecida en la comunidad depende de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, llamada de primer nivel que atiende emergencias y algunas enfermedades leves, principalmente respiratorias.

**5.- NATALIDAD:** La relación mujeres/hombres es de 1.208. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3.57 hijos por mujer.

**6.- MORTALIDAD:** La tasa de mortalidad infantil es de : 31.9% y las principales enfermedades que causan la muerte de los habitantes son el cáncer y la diabetes;

### INDICE E INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

DESCRIPCION	SANTA CATARINA ZAPOQUILA	NACIONAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN EL IDH 2008:	0.65	0.8031
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL 2009:	31.9	15.4
% DE ALFABETIZACIÓN 2009:	77.83	90.3
INGRESO PER CÁPITA ANUAL (DÓLARES PPC) 2009:	1405	
ÍNDICE DE SALUD 2009:	0.782	0.96
ÍNDICE DE EDUCACIÓN 2009:	0.727	0.206
ÍNDICE DE INGRESO 2009:	0.441	0.37

**7.- EDUCACION:-** La educación en el Municipio consta de dos Jardines de niños, una escuela primaria y una telesecundaria. Para estudiar nivel medio-superior los egresados de la telesecundaria se trasladan a Chazumba y algunos a la ciudad de Huajuapán.

Como en toda Comunidad, la educación es uno de los aspectos fundamentales por lo que, en este caso se desglosa a continuación un cuadro con datos sacados de las Instituciones que están en el Municipio para que sean verídicos y actuales, indicando la población de alumnos, total de hombres y mujeres, personal docente y director, etc.

**CUADRO QUE DESCRIBE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS POR GRADO						ALUMNOS TOTAL		PROFESORES	PROBLEMÁTICA	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	H	M			
EDUCACIÓN PREESCOLAR	13						5	8	13	1	FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO INSTITUCIONAL
PRIMARIA RURAL FEDERAL	21	19	15	13	11	7	34	52	86	5	FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO INSTITUCIONAL
ESCUELA TELESECUNDARIA	17	13	10				16	24	40	3	FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO INSTITUCIONAL
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>32</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>55</b>	<b>84</b>	<b>139</b>	<b>9</b>	



### **PRINCIPIOS Y VALORES**

Los principales principios que se dan en el Municipio son los siguientes:

**LEGALIDAD:** Es la voluntad expresa de gobernantes y gobernados de apegar sus actos al marco de la ley, para mantener una convivencia pacífica y ordenada en beneficio de todos. Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

**CORRESPONSABILIDAD:** En este rubro vamos a considerar la responsabilidad compartida entre la autoridad municipal y la población en general, el Ayuntamiento Municipal convoca e integra al CDSM como órgano de consulta y planeación incluyendo a todos y a cada uno de las organizaciones sociales, económicas, culturales y civiles del Municipio como mecanismo de corresponsabilidad.

**PRODUCTIVIDAD:** Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

**PARTICIPACIÓN:** Se refiere al derecho y responsabilidad de las personas en participar en el municipio; como persona, grupos, comunidades, pueblos y de involucrarse en la toma de decisiones públicas. en la integración y reestructuración del CDSM, así mismo la participación se da en asambleas generales de ciudadanos o comuneros según el caso y donde se informa oportunamente y con detalle los fundamentos de definición de obras proyectos y acciones.

**EQUIDAD:** Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

**SUSTENTABILIDAD:** Que se desarrolle el capital natural y humano del municipio, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

**AUTONOMÍA MUNICIPAL:** Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

**TRANSVERSALIDAD:** Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

**INTEGRALIDAD:** Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

### **DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO**

En esta sección se presentan los datos de la población y las condiciones en que se encuentran los servicios Municipales, es decir se analizan las características tanto de la población como de la cobertura de los servicios (drenaje, alumbrado público, vivienda, salud, etc.). por lo que es necesario conocer la problemática de cada uno de los puntos señalados; Es el alto grado de rezago social, educativo, económico y político del municipio; puesto que son los detonantes a combatir..

El municipio de Santa Catarina Zapouquila, se encuentra con carencias en todos los sentidos; por falta de proyectos productivos y programas que beneficien a las familias en su economía. Los jóvenes necesitan becas para continuar con sus estudios

### **La Transición Democrática del Municipio**

El Ayuntamiento Municipal de Santa Catarina Zapouquila enfrenta importantes retos, uno de los principales es la alternancia política; Actualmente el Ayuntamiento está conformado por cinco concejales de mayoría relativa de un partido político; siendo las Sesiones de Cabildo el principal espacio donde el Ayuntamiento de Santa Catarina Zapouquila puede discutir, resolver conflictos y asuntos relativos al municipio de manera colegiada. Porque en este momento el compromiso es con la ciudadanía;

### **Bando De Policía Y Buen Gobierno**

En cuanto a reglamentación Municipal el Municipio de Santa Catarina Zapouquila, cuenta con el reglamento de policía y buen gobierno el cual consta de 4 capítulos, 25 artículos y 2 transitorios. El bando de policía en este Municipio consta de 6 policías.



## **6.- EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD**

### **Gobernabilidad Democrática**

Teniendo presente el respeto a los derechos de terceros en la aplicación de la justicia, considerando que todos los ciudadanos merecen nuestro respeto y tienen sus derechos. seguridad a las familias es una tarea coordinada de los tres niveles de gobierno; desde el Municipal, Estatal y Federal, corresponde a nosotros identificar los problemas de la delincuencia e informar a los niveles de arriba y buscar mecanismos para combatirla.

#### **6.1.1 Diagnostico**

El H. Ayuntamiento está integrado por personas con estudios limitados, integrantes que no tuvieron la oportunidad de obtener un título, sin embargo, tienen experiencia como servidores públicos. Es muy importante el grado de estudios de los servidores públicos, así como su experiencia, ya que de esta forma podrán desempeñar un mejor papel y todo tendrá como consecuencia un beneficio positivo para el municipio y las personas que lo habitan. El H. Ayuntamiento está integrado por personas que su nivel de estudios son los básicos, en general la primaria. Otro dato importante es que varios de los que forman parte del gobierno municipal, ya han ostentado cargos como servidores públicos, en el mismo municipio; esto los hace trabajar de manera coordinada y entienden el propósito y objetivo que deben de cumplir en su actual trabajo. El órgano máximo de transparencia de la administración pública es el Consejo de Desarrollo Social Municipal, mediante el cual se analiza, discute y prioriza cualquier obra de uso común y además se transparenta el uso y manejo de los recursos financieros.

Generalmente los recursos que son propios de la administración pública como los fondos transferidos los maneja el H. Ayuntamiento a través de la tesorería municipal y cuando ocurren mezclas de recursos para obras municipales se nombran comités de obras avalados por la asamblea general de la comunidad en donde se va a desarrollar la obra y que tienen vigencia generalmente hasta que dura la misma.

Una vez terminado el ejercicio se integra un expediente que obra en el archivo municipal y que cualquier persona puede tener acceso, además de que se elabora el informe trimestral y es enviado vía internet a la instancia correspondiente. De la misma forma en el mes de diciembre el presidente municipal rinde un informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal estableciendo diferentes metas sobre proyectos realizados en el municipio manejando montos y avances.

Uno de los principales problemas, es que los integrantes del gobierno municipal no reciben capacitaciones previas para ocupar los cargos que ostentan, muchos de ellos hacen uso de su experiencia, con lo que logran ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, por lo cual, se deberá impulsar la capacitación a los servidores públicos para garantizar servicios con calidad, oportunidad y transparencia.

Los procedimientos administrativos y de servicio al público con que se opera se considera que con adecuados, sin embargo, se debe trabajar para que estos sean otorgados con la mayor eficiencia posible, tratando de simplificar al máximo todos los trámites, sin que se deje de llevar un buen control y tenga operatividad dentro del municipio.

### **Problemática Específica**

Por muchos años las autoridades municipales en Santa Catarina Zapochila, han trabajado bajo el sistema de una política sectorial, enfocando esfuerzos y servicios principalmente en la cabecera municipal, pero hoy día la actual administración ha hecho un análisis de esta situación y tiene la intención de promover y trabajar bajo un esquema de desarrollo territorial, lo cual se estima será de gran impacto para el desarrollo del municipio.

No existe dirección de desarrollo rural ni de obras, ni de fomento cultural ni de ningún otro concepto. El fortalecimiento institucional no se da, no existen comisiones edilicias de ningún tipo y el funcionamiento del ayuntamiento se da en función de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones semanales. Otra limitante que se tiene es con las agencias municipales y de policía, así como en los barrios, ya que el cargo de Agente Municipal y de Policía, así como Representante de Barrio, es por una duración de un año, lo que implica poco aprendizaje de los servidores públicos municipales y cuando han alcanzado la mayor experiencia en el año, tiene que abandonar el cargo.

### **Objetivo**

Garantizar la gobernabilidad en el municipio, incorporando la participación de todos los actores del mismo y aplicando políticas transversales para dar atención de acuerdo a la diversidad de intereses de nuestros principios democráticos; con la finalidad de desaparecer la desigualdad y propiciar el desarrollo político, económico y social del territorio municipal

### **Estrategia**

Atención eficaz y eficiente de las demandas ciudadanas con la implementación del dialogo, formalidad institucional a través de vías pacíficas, institucionales y sin alteración del orden social.

### **Líneas de Acción**

- a) Fortalecimiento a las regidurías municipales para que operen completamente y delimitadas para la recepción, gestión y resolución oportuna y adecuada de las demandas, planteamientos y solicitudes de la ciudadanía.
- b) Fortalecimiento a los agentes municipales y de policía, así como representantes de barrio, quienes tienen la facultad en sus respectivas localidades para recibir, canalizar, dar seguimiento e informar sobre la demanda ciudadana.

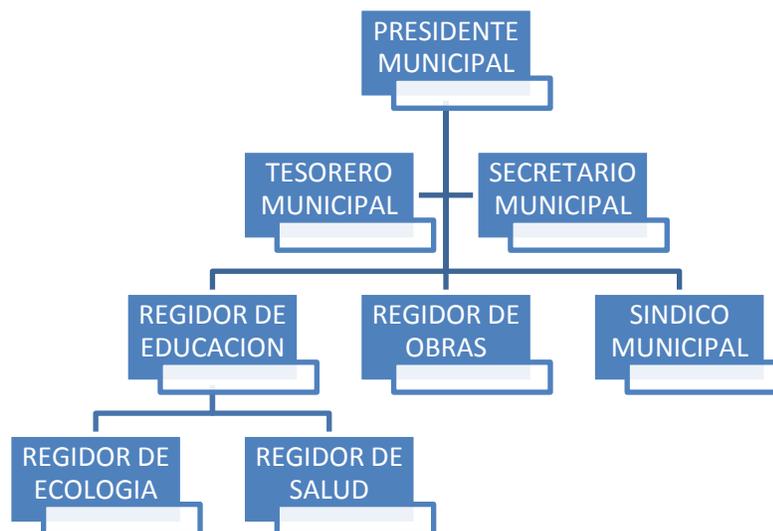
c) Crear y fortalecer los mecanismos de coordinación institucional entre autoridades municipales, de salud, agrarias, educativas, religiosas, organizativas y culturales para atender las demandas ciudadanas que requieran concurrencia de recursos o facultades a fin de evitar omisiones y duplicidades.

### 6.1.6 Proyectos

Talleres a las autoridades municipales y a agentes de policía

## 6.2 Formas De Organización

En Santa Catarina Zapouilla encontramos como órgano de gobierno civil a las Autoridades Municipales está regido por usos y costumbres por lo que de ahí depende su organización, en primer lugar tenemos al Presidente Municipal, el síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Educación, Secretaria Municipal y Tesorero Municipal, para el caso de las Agencias Municipales, las autoridades auxiliares se eligen en asamblea general de ciudadanos en el mes de diciembre, las cuales desempeñan sus cargos por un periodo de un año. En este caso el poder público no es discrecional, arbitrario ni personal, sino que es institucional y se ejerce conforme a lo que establece la ley. De igual forma encontramos Autoridades Agrarias representadas por el Comisariado de Bienes Comunales, que se integra por un Presidente, Secretario y Tesorero. Otra figura relevante en la organización municipal es el Consejo de Desarrollo Municipal, que se integra por las autoridades civiles, agrarias y todos los comités de representación vecinal, finalmente existen comités religiosos, políticos, educativos, de salud, deportivos, entre otros.



### 6.2.1 Diagnostico

El municipio se rige por partidos políticos para elegir a sus autoridades municipales, estando presentes las principales fuerzas nacionales como son el Partido Acción Nacional (PAN) Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD, sin embargo, cabe destacar que no han surgido conflictos en el municipio, así como tampoco pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos.

El gobierno municipal actual tiene la firme intención de buscar el dialogo con todos los habitantes, conservar la confianza en la autoridad que se ha generado desde las administraciones anteriores; además busca conservar la paz que caracteriza al municipio, fortalecer la democracia, fortalecer los usos y costumbres, y la no discriminación hacía las mujeres, escuchando a todos los ciudadanos que tengas peticiones de obras y así mantener las puertas abiertas del Palacio Municipal

### Problemática Específica

El presidente municipal de Santa Catarina Zapoquila y los de más colaboradores como el Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, de Educación, de Salud, de obras públicas, el secretario, Tesorero y el Alcalde no tienen ninguna profesión, todos ellos apenas cursaron el nivel de educación primaria.

### Objetivo

- 1.- Para el buen funcionamiento del ayuntamiento se ha trabajado de acuerdo a sus experiencias, ya que no han recibido ninguna capacitación respecto a sus funciones, en gestiones anteriores no han fungieron algún cargo, la mayoría de ellos no terminaron la primaria, a pesar de sus carencias educativas saben leer y escribir con ello ha sido posible elaborar cualquier oficios para sus gestiones ante las diversas dependencias
- 2.- Otro de los objetivos es capacitar al Tesorero Municipal

### Estrategia

Fomentar la cultura de la legalidad y transparencia.

### Líneas de Acción

Mantener constantemente a las autoridades Municipales en capacitaciones y fomentar la cultura de la responsabilidad a los miembros del Municipio.

Actualizar al Tesorero Municipal con talleres que realiza la Auditoria Superior del Estado, así como también en cursos-taller para la elaboración del informe trimestral en el portal de Hacienda y en el portal de SEDESOL.

Actualizar al Secretario Municipal en la elaboración de diferentes oficios para las diversas Dependencias, así mismo como los diversos oficios que requiere la comunidad.

Realizar y promover talleres a todos los miembros que conforman el Cabildo para que se realice una concientización de sus funciones y actividades que les corresponde a cada uno.

### Proyectos

Realizar un taller para actualizar al tesorero y secretario del municipio sobre sus funciones que realizan en las actividades que les compete a cada uno de ellos.

Realizar capacitación de las autoridades sobre sus funciones y responsabilidades del municipio

### Procuración de Justicia

La impartición de justicia y la seguridad pública es responsabilidad del H. Ayuntamiento y recae directamente en el Presidente Municipal, quien la delega en el Síndico Municipal; sin embargo, en el municipio muy rara vez se cometen faltas graves, y en estos casos interviene una autoridad superior como el ministerio público federal con sede en Huajuapán de León.

El hecho de que no se susciten problemas jurídicos de gravedad, no quiere decir que no se tenga una ley bien definida y establecida, o que se viva en un ambiente de concordia y armonía, de conocimiento público para la aplicación de la ley establecida en el bando de policía y buen gobierno, por impunidad total, más bien la población es pequeña lo cual se puede asegurar que en Santa Catarina Zapoquila, existe certeza jurídica y justicia para todos, sin distinción de credo, sexo, condición social, etc.

#### 6.2.1 Diagnostico

Actualmente los problemas de Justicia se resuelven por medio del Síndico Municipal en la presidencia Municipal y se concilia por medio del dialogo y llegando acuerdos entre ambas partes de los involucrados, sin pasar a mayores problemas.

### Problemática Específica

Actualización, y fortalecimiento de la sindicatura municipal como órgano de procuración de justicia, para brindar a la ciudadanía servicios oportunos, eficaces e imparciales.

Protección a las garantías individuales, a la equidad de género, a los derechos indígenas y a los derechos humanos.

### Objetivo

Garantizar una procuración de justicia pronta, completa, eficaz, imparcial y confiable, a través de la prevención de la impunidad, así como del fortalecimiento de la Sindicatura Municipal, propiciando la cultura de legalidad y la paz social.

### Estrategia

Atención oportuna y eficaz de las demandas de la población con estricto respeto al marco legal de las Instituciones.

### Líneas de Acción

Protección a las garantías individuales, a la equidad de género, a los derechos indígenas y a los derechos humanos.

Establecer instancias de atención ciudadana para la recepción, gestión y resolución oportuna de los planteamientos y solicitudes de la población.

### Proyectos

Programas de capacitación para el respeto riguroso de los derechos humanos por parte de la sindicatura municipal y cuerpos de policía.

Asesoría jurídica, brindada a la ciudadanía, priorizando la atención a personas en situación de vulnerabilidad, mujeres, y población indígena.

Programas de capacitación, actualización, especialización, implementados para la sindicatura municipal y cuerpos de policía.

Infraestructura y equipamiento modernizado.

## 6.3 Conflictos Agrarios

Actualmente en el Municipio de Santa Catarina Zapoquila no existen conflictos agrarios.

### 6.3.1 Diagnostico

Del total de hectáreas dedicadas a la agricultura se tienen registradas para el año 2014 un total de 230.00 hectáreas en el ciclo otoño-invierno.

Existe un Comisariado de Bienes Comunales y este a su vez; cuenta con un Consejo de Vigilancia, Tesorero y un Secretario. Los cuales tienen a cargo la administración del territorio del municipio, y les corresponde otorgar los permisos para retiro de materiales para construcción cuando en su caso lo solicitan.

### Problemática Específica

Los comuneros tienen su certificado que los acredita como tales, y el comisariado expide documentos aprobados y firmados por sus representantes en turno.

### Objetivo

Consolidar la coordinación entre los municipios, para evitar los conflictos agrarios a través de la regularización de la tenencia de la tierra y el reconocimiento pleno de los derechos de los sujetos acreditados, a fin de contribuir a mantener la paz social entre sus habitantes

### Estrategia

Impulso a la consolidación entre autoridades agrarias.

### Líneas de Acción

Trabajos técnicos informativos y topográficos realizados para contribuir a la definición precisa de los territorios y los derechos sobre los mismos conjuntamente con la RAN (Registro Agrario Nacional)

### Seguridad Pública

PAZ: Es con el fin de generar un ambiente de respeto, tolerancia y apoyo; garantizando la integridad y los derechos de todos los involucrados en un ambiente de respeto.

JUSTICIA: La justicia se debe convertir en una práctica cotidiana y en un elemento fundamental para lograr una convivencia ordenada y consolidar el Estado de Derecho. Es dar a cada habitante lo que le corresponde por ley, en consideración de sus legítimos derechos; sin importar colores partidistas.

#### 6.4.1 Diagnostico

En el municipio existe garantía de seguridad pública y esto conlleva a la paz social, es común que se altere el orden público por faltas administrativas que no tienen mucha trascendencia, Este servicio lo proporciona directamente el Bando de Policía Municipal, contando dicho Bando con 6 policías para seguridad pública lo cual se resguarda en las noches cubriendo gran parte del Territorio Municipal.

### Problemática Específica

El problema de seguridad Pública es la falta de Profesionalización del cuerpo policiaco y cárcel municipal,

### Objetivo

Prevenir, el delito en el municipio, a través del fortalecimiento de los encargados de garantizar la seguridad pública.

### Estrategia

Impulso al desarrollo institucional en materia de seguridad pública mediante la capacitación de los cuerpos de seguridad, que permita el adecuado ejercicio de las funciones de prevención, e impartición de justicia.

Equipar a la policía con todos los elementos necesarios que les permita salvaguardar su integridad física y aumentar su eficiencia.

### Líneas de Acción

Promover la certificación ante la SSP de los policías Municipales.

Promover acuerdos y estrategias de seguridad territorial con la Policía Estatal.

## EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO



En este eje se describen las características socio-demográficas y políticas de la población de Santa Catarina Zapoquila, como conviven, se organizan e interactúan, cuales son las presencias institucionales, los actores sociales, la infraestructura social con la que cuenta, tipo de tierra, etc., lo anterior para identificar los problemas que impiden el desarrollo de los habitantes del municipio.

### Inversión y Fomento Productivo.

#### 1.1.1 Diagnostico específico

Dadas las condiciones climatológicas del municipio es bajo la producción de temporal, así mismo los agricultores no cuentan con terrenos de más de  $\frac{1}{2}$  a 1 ha, que generalmente es en pendientes pronunciadas en suelos delgados (10-20 cm). las actividades como la agricultura y la ganadería se vuelven poco rentables por lo que en el municipio se tiene gran oferta de mano de obra la cual, al no haber demanda, esta se traslada a otras ciudades de la entidad o bien a la ciudad de México y un gran porcentaje decide viajar a los Estados Unidos en busca de fuentes de trabajo.

Debido a que en el Municipio no existe algún empleo permanente, la mano de obra no es especializada, siendo principalmente la oferta de jornaleros agrícolas, y albañiles que se emplean en la misma

comunidad, siendo muchos los que salen a otros Municipios a trabajar. En este sentido, es importante mencionar el gran potencial que existe en el municipio para la implementación de proyectos productivos puesto que representan una fuente de empleo y al mismo tiempo evitan la migración de las personas a otras ciudades o países.

#### **Problemática Identificada.**

Los principales cultivos para autoconsumo son maíz, frijol y calabaza, sin embargo la siembra se realiza en terrenos poco fértiles, con siembra de temporal, La producción de maíz y frijol se destina principalmente para el autoconsumo, no hay excedentes para la comercialización. Las personas que se dedican a la construcción normalmente lo hacen en los periodos donde no realizan actividades de siembra y cultivo como una actividad complementaria para obtener recursos económicos siendo los migrantes sus principales empleadores..

#### **1.1.3 Objetivos.**

Impulsar la actividad productiva del municipio, mediante la gestión de proyectos productivos, de recursos financieros, la capacitación y asistencia técnica, para contribuir a la generación de empleo y la creación de oportunidades.



Propiciar en todo el territorio municipal un fuerte impulso a las actividades económicas mediante inversiones en infraestructura productiva, gestión de recursos económicos, así como el otorgamiento de capacitación constante y especializada a los productores agropecuarios con el objetivo de incrementar los niveles de producción y rentabilidad de los cultivos y las actividades económicas del municipio.

#### **1.1.4 Estrategias.**

Impulsar Proyectos Productivos sustentables en el Municipio.

El área de producción agrícola puede convertirse a tierras de riego por los dos micro- cuencas del Municipio.

#### **1.1.5. Líneas de Acción.**

Organización para la conformación de grupos de trabajos para la gestión de recursos y puesta en marcha de proyectos productivos.

Interrelación de autoridades municipales con instituciones estatales y federales para la colaboración en inversiones de infraestructura productiva en el municipio.

### 1.1.6 Proyectos.

Proyecto productivo de ganado caprino

Talleres y asesorías realizadas para promover la adopción de nuevas tecnologías que mejoren la productividad pero que sean amigables al medio ambiente y la preservación de los recursos naturales.

### 2 Empleo Productivo y Bien Remunerado.

En el municipio de Santa Catarina Zapoquila solo un sector muy reducido emplea y se emplea con terceros, es el caso de los periodos de siembra y cosecha donde ocasionalmente se contratan peones para las actividades propias de la agricultura de temporal y el sector de la construcción que de igual forma contrata personal en forma eventual. Las principales actividades económicas que se realizan en el municipio son las del sector primario, las cuales se describen a continuación:

La agricultura se realiza de diferentes formas, utilizando aún la tracción animal y en ciertos casos el uso del tractor. Sin embargo, en general sigue siendo tradicional sin el empleo de tecnologías que permitan



hacer más eficiente el trabajo debido a que la actividad por sí sola no es factible económicamente.

En esta actividad se usa principalmente la mano de obra familiar durante todas las etapas hasta la cosecha. Durante muchos años la actividad agrícola y en específico el cultivo de maíz en asociación con el frijol y la calabaza ha sido una de las principales actividades en el municipio, sin embargo, esta actividad ha dejado de ser rentable para los habitantes del municipio. La ganadería la actividad ganadera se caracteriza por sobre pastoreo y venta

esporádica de animales, las especies pecuarias principales son: Bovinos, Porcinos, Aves de corral, Caprinos y ovinos. En este tipo de ganadería de traspatio o de subsistencia coexisten aves, cerdos, bovinos, animales de carga y cabras, no siempre se da la combinación de todas estas especies.

### Diagnóstico específico

El rezago social el cual se vive y el crecimiento demográfico origina que aumenten las necesidades de los servicios públicos como por señalar algunos:

Ampliación de la red de agua potable, la existente se vuelve insuficiente notable el grado de marginación, al no haber fuentes de empleo, provoca que las personas tengan que salir del municipio en busca de alternativas de trabajo. La red de energía eléctrica requiere de ampliaciones a los alrededores del pueblo; el alumbrado público requiere de mayor cantidad de lámparas.

## 2.2 Problemática Identificada.

Los rendimientos son muy bajos, el promedio es de 0.5 y 3 has, principalmente de temporal, variando por diversos factores. Es claro que esta actividad no es rentable para los campesinos, sin embargo, sigue siendo una de las principales bases para el sustento familiar, ya que en la mayoría de los casos el 100% de la cosecha se destina al autoconsumo. No existe agua suficiente para que las parcelas de riego, las parcelas de temporal son de bajo rendimiento por las escasas lluvias. Dentro del sector primario también está considerada la ganadería de tipo familiar.

En el aspecto forestal las especies que existen en el municipio son utilizadas para autoconsumo, las especies frutales se localizan en sus patios y los riegan con agua que utilizan en las diversas labores del hogar.



### 2.2.1 Objetivos.

Incrementar las fuentes de empleo en el municipio para lograr la inserción laboral de la población económicamente activa en empleos formales mediante la capacitación y organización, la potenciación laboral de inversiones productivas y cadenas de valor, impulso a la creación de pequeñas empresas familiares para generar empleos dignos y mejor remunerados que brinden mayores oportunidades de bienestar.

### 2.2.2 Estrategias.

Fomento a la creación y consolidación de pequeñas empresas familiares y comunitarias así como de los esquemas cooperativos y asociativos.

Incrementar las capacidades técnicas de los productores y personas dedicadas a diferentes actividades económicas mediante la capacitación.

### 2.2.3 Líneas de Acción.

1.- Detección de personas emprendedoras dentro de las comunidades del municipio, ya sean jóvenes, mujeres y hombres, capacitándolos para crear en ellos habilidades y conocimientos especializados que puedan agregar valor a productos obtenidos de la región.

2.- Tráferencia de tecnología a productores agropecuarios sobre métodos de manejo de los cultivos agrícolas y actividades pecuarias.

#### 2.2.4 Proyectos.

Proyectos de agua potable

#### 2.3 Competitividad

##### 2.1 Diagnostico específico

Tomando en cuenta las condiciones orográficas del municipio, los sectores de transporte y telecomunicaciones son de gran importancia para el desarrollo de la economía local. Por lo que es importante establecer un programa para revisar la calidad, eficiencia y costos asociados a estos sectores. Los medios de comunicación más importantes en el Municipio son: una caseta telefónica y las señales de radio y televisión, además del servicio de internet satelital en la plaza comunitaria. 1 camioneta de pasaje para el transporte de la población hacia otras poblaciones, el servicio es esporádico siendo seguro durante los domingos debido a que la gente va a la plaza de Santiago Chazumba.

##### 2.2 Problemática Identificada.

Una desventaja es que no cuenta con una buena señal de teléfono

No hay suficiente transporte, solo hay de manera esporádica.

##### 2.2.1 Objetivos.

Incrementar las fuentes de empleo en el municipio para lograr la inserción laboral de la población económicamente activa en empleos formales mediante la capacitación y organización, la potenciación laboral de inversiones productivas y cadenas de valor,

impulso a la creación de pequeñas empresas y de incrementar las fuentes de abastecimiento de agua, tanto para uso humano como para la agricultura.

Incrementar la competitividad del municipio, mediante mano de obra y posición geográfica, impulsando la construcción de infraestructura productiva y social en beneficio de todos los habitantes.

##### 2.2.2 Estrategias.

Incrementar las capacidades técnicas de los productores y personas dedicadas a diferentes actividades económicas mediante la capacitación.

Buscar fuentes de financiamiento para lograr obras de infraestructura del agua uso humano y de riego.

### 2.2.3 Líneas de Acción

Detección de personas emprendedoras dentro de las comunidades del municipio capacitándolos para crear en ellos habilidades y conocimientos especializados que puedan agregar valor a productos obtenidos de la región.

Mantenimiento constante de carreteras y caminos para el traslado de productos y servicios.

Instalación de antenas para la recepción de señal de los servicios de telefonía en el municipio.

### 2.2.4 Proyectos

Crear talleres y cursos por parte de Sistema Estatal del Empleo

## 2.3 Abasto y Seguridad Alimentaria

El abasto y la seguridad alimentaria en el municipio dependen fundamentalmente de los niveles de ingreso y hábitos de consumo; Las necesidades básicas son cubiertas en las ciudades de Huajuapán de León y Tehuacán Puebla, y el Municipio de Santiago Chazumba donde se encuentran los mercados regionales más importantes. En dichas ciudades se abastecen de productos básicos y no básicos según las necesidades de la población. En este municipio se cuenta con tres tiendas de abarrotes en donde se expenden algunos productos básicos y en general.

### 2.1 Diagnostico específico

Desde hace varios años ha existido un importante impulso a nivel federal y estatal a las actividades del sector primario como es para el desarrollo agropecuario, forestal puesto es este sector quien produce alimentos y recursos maderables y forestales la ciudadanía en general, de ahí la necesidad de impulsar seriamente estos sectores económicos en el municipio.

#### Subsector agrícola.

Del total de hectáreas dedicadas a la agricultura se tienen registradas para el año 2014 un total de 230.00 hectáreas en el ciclo otoño-invierno. Y que son para la producción de maíz de temporal.

##### **Maíz**

Debido a la dependencia del temporal las cosechas no rebasan la tonelada de maíz por hectárea, cuando existe suficiente lluvia y en temporales malos la cosecha no llega a los 500 kg, siendo poca la producción para la inversión en este cultivo, ya que se renta tractor para las labores culturales, además de invertir en fertilizante industrial.

##### **Subsector Pecuario.**

Esta actividad se caracteriza por ser extensiva, es decir se lleva a pastoreo, de las 9:00 hrs hasta las 17:00 hrs, algunas personas tiene cercado sus predios en el agostadero, el cual les sirve de corral para encierro de vacas y cabras. Las razas principales tanto de vacas como de cabras son criollas, los ovinos son criollos ninguna de estas especies tienen un manejo económico redituable, Las aves y los cerdos se crían en el traspatio, siendo su producción destinada al autoconsumo, sin embargo la producción no es constante por lo que se compra huevo y carne de ave y cerdo en las ciudades cercanas.

### **Subsector Forestal.**

No se cuenta con información acerca de este rubro, ya que en los datos que maneja el OIEDRUS registra cero en la producción forestal por lo que se emplea principalmente para leña.

### **2.2 Problemática Identificada.**

El municipio depende del suministro de los productos básicos (maíz, frijol, arroz.) de la ciudad de Huajuapán de León y otros lugares.

No hay condiciones adecuadas para la producción agrícola y pecuaria del municipio, no cuenta con sistema de riego, la siembra del maíz y frijol es de temporada, tampoco ocupan el tractor las condiciones geográficas no permite.

#### **2.2.1 Objetivos.**

Instrumentar políticas municipales para fortalecer al sector primario del municipio.

Instrumentar políticas municipales para fortalecer al sector secundario del municipio.

#### **2.2.2 Estrategias.**

1. Impulsar la adquisición de activos para la producción primaria y secundaria.

#### **2.2.3 Líneas de Acción.**

Organización para la conformación de grupos de trabajos para la gestión de recursos y puesta en marcha de proyectos productivos.

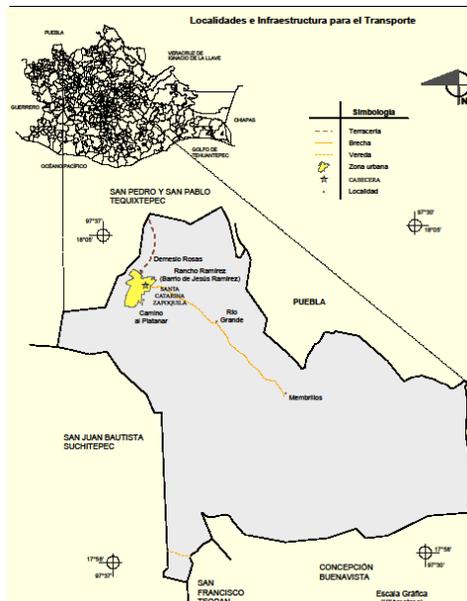
Interrelación de autoridades municipales con instituciones estatales y federales para la colaboración en inversiones de infraestructura productiva en el municipio.

#### **2.2.4 Proyectos.**

Proyecto de crianza de ganado caprino

Proyectos productivos

**Ordenamiento Territorial e Infraestructuras.**



**2.1 Diagnóstico específico**

Las carreteras de acceso a la comunidad son de terracería por lo que todos los años sufre desperfectos por las intensas lluvias, limitando el acceso en varios puntos estratégicos. Se invierte todos los años en mantenimiento. Incrementa los costos de adquisición de insumos y el desplazamiento de algunos productos agropecuarios, limita la prestación de servicios y el traslado de enfermos de gravedad a la ciudad, que no pueden ser atendidos en la clínica.

**2.2 Problemática Identificada.**

El acceso al municipio se encuentran en buenas condiciones y en épocas de lluvia se vuelven inaccesibles y cada año se le tiene que invertir recursos económicos, ya sea utilizando el módulo de maquinaria y/o maquinaria particular.

**ALCANTARILLADO SANITARIO**, no se cuenta con un sistema de drenaje, sin embargo por la topografía del terreno de la comunidad, es por ello que el tratamiento residual actualmente se realiza a través de baños con fosas sépticas, registrando la cabecera Municipal un 6.92% de viviendas sin las mismas; Barrio Norte en un 50%; las agencias de Guadalupe Membrillos tiene un 12.77 sin letrinas y Rancho Ramírez un 40% sin servicio.

**VIALIDADES, CAMINOS Y CARRETERAS.** El estado físico de la infraestructura carretera y vialidades es deficiente, debido a la escasez de recursos, la topografía del territorio, y la antigüedad de sus caminos y calles. Por lo que es necesario implementar un programa permanente de conservación de caminos y vialidades que garanticen la movilidad dentro del municipio.

**TRANSPORTE.** Para realizar la movilidad de personas y bienes en el municipio o cuenta con un Microbús, además de diferentes camionetas que se dedican al transporte ya sea a la Ciudad de Huajuapán o a Santiago Chazumba, esta actividad representa un ingreso para un reducido grupo de familias en el Municipio, el costo de las tarifas es moderado,

**ELECTRIFICACIÓN.** Por lo que respecta a la electrificación, el nivel de cobertura en el municipio es del 93.9%, ligeramente inferior a la media nacional del 97%. Si bien es cierto el nivel de cobertura es alto, actualmente no se tienen serios problemas en la infraestructura existente.

**EDUCACIÓN.** Las necesidades en infraestructura educativa, cada nivel educativo en el municipio presenta sus propias prioridades, sin embargo de manera general se traducen en obras complementarias, equipamiento y mejora de las instalaciones, debido a la falta de mantenimiento preventivo que provoca deterioro de las instalaciones, con mayor incidencia en edificios con techumbres y estructuras metálicas .



**SALUD.** La infraestructura de salud en el municipio incluye una unidad médica de salud en la cabecera municipal adscrita a la Secretaría de Salud del estado de Oaxaca. Las necesidades que se presentan son principalmente abasto de medicinas, de mantenimiento preventivo, de conservación, equipamiento y de obras complementarias.

### **Objetivos.**

Ampliación y modernización de las vías de comunicación terrestre en el municipio.

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura de servicios de agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, de comunicaciones y de transporte, para impulsar el desarrollo social y económico.

Ampliar y mejorar la infraestructura educativa

Ampliar y mejorar la infraestructura de salud así como el suministro de medicinas

Impulsar la cobertura cultural y deportiva en el municipio, creando espacios adaptados de infraestructura y desarrollando actividades, para el fomento de la cultura y el deporte en el municipio.

### **2.2.2 Estrategias.**

Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulica y sanitaria, así como de las redes de electrificación, de modo que se incremente sustancialmente el volumen y la calidad de estos servicios.

Fortalecer acciones de gestión ante el Gobierno estatal y federal para la ampliación, mejora y modernización de la infraestructura y equipamiento a nivel básico y promover la atención de prioridades críticas con recursos propios y la participación de los comités escolares.

### **2.2.3 Líneas de Acción.**

Elaborar un diagnóstico detallado del estado actual y de las necesidades de infraestructura y equipamiento, en los centros educativos del municipio de todos los niveles.

Red carretera y de caminos restaurada y modernizada para mejorar la conectividad mediante obras que permitan mejorar el acceso a las comunidades y enlazar con otras entidades municipales.

Construir redes, tanques, pozos, plantas y equipos rehabilitados y ampliados por medio de una planeación integral que garantice su utilidad y aprovechamiento, vinculando sus ciclos de mantenimiento y operación a las condicionantes del medio ambiente, de manera sustentable.

#### 2.2.4 proyectos

2. Construcción de baños ecológicos.

### EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

Este eje presenta los datos demográficos de la población de Santa Catarina Zapoquila, como la pobreza, migración, grupos de edad, educación, cuales son los fenómenos que afectan el municipio como alcoholismo, drogadicción, desintegración familiar, telecomunicaciones, caminos, carreteras y abasto rural con que cuenta el municipio. Todo esto para identificar a las personas para privilegiar el desarrollo del capital humano y de su cultura, y mejorar sus condiciones de vida.

#### Pobreza.

#### INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS

### I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	SANTA CATARINA ZAPOQUILA (MUNICIPIO)	OAXACA (ESTADO)
Población total, 2010	448	3,801,962
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	132	934,471
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.4	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	34	240,561
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	4.9	6.9
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	4	12,979
Personal médico (personas), 2010	1	5,799
Unidades médicas, 2010	1	1,530
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.0	3.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.6	4.0

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

## **2.1 Diagnostico específico**

- En 2010, 388 individuos (87.9% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 188 (42.6%) presentaban pobreza moderada y 200 (45.3%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 43.1% de la población, lo que significa que 190 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 25.5%, equivalente a 113 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 89.5% de la población, es decir 396 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 38.7% (171 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 73.2%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 323 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 22.5%, es decir una población de 99 personas.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se considera en situación de pobreza multidimensional a todas aquellas personas que no cuentan con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y que presentan al menos alguna carencia social en las áreas determinadas por dicha ley.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (40.9% del total), viviendas con piso de tierra (22.7%), viviendas sin ningún bien (17.4%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (15.9%), viviendas con un solo cuarto (9.1%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (6.1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (78.8% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (69.4%), viviendas que no disponen de refrigerador (63.6%), población sin derechohabencia a servicios de salud (25.4%), población de 15 años o más analfabeta (21.3%), viviendas sin excusado/sanitario (10.6%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.5%).

## **2.2 Problemática Identificada.**

La falta de empleo en la población ha obligado a los habitantes a emigrar a otros estados de la república así como a los EEUU.

**INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES**

Los servicios educativos en el municipio tienen una gran limitante que es la falta de infraestructura, principalmente aulas, en todas las comunidades del municipio y en los diferentes nivel educativos, puesto que no tienen los espacios suficientes para desarrollar las actividades escolares, no cuentan con biblioteca que les facilite el acceso a información.



**IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES**

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Catarina Zapoquila	128
	Membrillos	46
	Río Grande	28
	Rancho Ramírez (Barrio de Jesús Ramírez)	25
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHO HABIENTIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Catarina Zapoquila	64
	Membrillos	18
	Río Grande	14
	Rancho Ramírez (Barrio de Jesús Ramírez)	13
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Catarina Zapoquila	19
	Membrillos	4
	Rancho Ramírez (Barrio de Jesús Ramírez)	4
	Río Grande	3
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Catarina Zapoquila	9
	Rancho Ramírez (Barrio de Jesús Ramírez)	3
	Río Grande	2
	Membrillos	0
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Catarina Zapoquila	14
	Río Grande	3
	Membrillos	2
	Rancho Ramírez (Barrio de Jesús Ramírez)	2
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Catarina Zapoquila	35
	Membrillos	12
	Río Grande	5
	Rancho Ramírez (Barrio de Jesús Ramírez)	2
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Catarina Zapoquila	5
	Rancho Ramírez (Barrio de Jesús Ramírez)	2
	Membrillos	1
	Río Grande	0

### **2.2.1 Estrategias.**

Apoyo alimentario para las personas en situación de pobreza, vulnerabilidad o riesgo nutricional.

Fomentar talleres de autoempleo para combatir la emigración de los jóvenes y brindarles una perspectiva de crecimiento económico.

Mejorar las condiciones de salud de la población municipal, a través de acciones oportunas de los programas preventivos de salud y la revisión médico curativa de calidad.

### **2.2.2 Línea de Acción.**

Ampliación y modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo a nivel básico.

Impulsar las acciones de apoyo alimentario para niñas y niños en edad escolar orientadas contra la desnutrición mediante los comedores o cocinas comunitarias.

Servicio de salud de calidad en la clínica municipal

### **2.2.3 Objetivos**

Disminuir la marginación de las comunidades del municipio, mediante la combinación de programas y acciones en educación, salud, y alimentación, considerando como eje primordial el bienestar y desarrollo integral de cada habitante del municipio.

Disminuir la pobreza de las personas y familias donde se presente con mayor severidad.

### **2.2.4 Proyectos.**

Programa de desayunos escolares comunitarios.

Dotación de despensas a los adultos mayores en condiciones de pobreza o vulnerabilidad.

Ampliación y rehabilitación de la infraestructura de salud del municipio

Ampliación e implementación del programa de vivienda digna.

### **2.2.5 Desigualdad**

Desigualdad se refiere al acceso y distribución diferenciada e inequitativa de los recursos y las oportunidades en una sociedad, ya sea entre individuos, hogares o regiones geográficas. Generalmente se mide a través del consumo, el gasto, el ingreso, y el acceso a servicios básicos, entre otras variables.

Además, la desigualdad social también puede medirse a través del acceso diferenciado a los bienes y servicios básicos, que la metodología de la pobreza multidimensional identifica como carencias sociales, así como por la incidencia diferenciada de la pobreza para grupos específicos.

## **2.4 Marginación.**

### **2.1 Diagnostico específico**

La marginación es un fenómeno estructural que se expresa en la dificultad para propagar el progreso técnico en las diferentes regiones, así como por la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y sus beneficios. Conforme a las definiciones y mediciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la marginación está asociada a cuatro dimensiones fundamentales: el acceso a servicios básicos, las condiciones de la vivienda, los ingresos laborales y la educación. El grado de marginación puede agudizarse en un contexto de dispersión poblacional, que dificulte el desarrollo de las actividades económicas y la provisión de infraestructura y servicios.

El Índice de Marginación se integra a partir de la evaluación de cinco dimensiones: educación (analfabetismo, población sin primaria); vivienda (sin agua entubada, sin drenaje, con piso de tierra, sin electricidad, con hacinamiento); ingresos (población con menos de un salario mínimo), distribución de la población (localidades con menos de 5 mil habitantes) y caminos (población incomunicada). Santa Catarina Zapochila presenta un grado de marginación alto, generado principalmente por el bajo nivel de escolaridad, las precarias condiciones de las viviendas y los bajos ingresos que percibe su población.

El Índice de Desarrollo humano (IDH) es un indicador que sirve para determinar el nivel de desarrollo que tienen los países y/o comunidades. Fue ideado con el objetivo de conocer, no sólo los ingresos económicos de las personas, sino también para evaluar si el estado aporta a sus ciudadanos un ambiente donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida. Para esto, el IDH tiene en cuenta tres variables: Esperanza de vida al nacer. Analiza el promedio de edad de las personas fallecidas en un año.

Educación. Recoge el nivel de alfabetización adulta y el nivel de estudios alcanzado (primaria, secundaria, estudios superiores) PIB per Cápita. Considera el producto interno bruto per cápita y evalúa el acceso a los recursos económicos necesarios para que las personas puedan tener un nivel de vida decente.

El índice IDH aporta valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta. Para el municipio de Santa Catarina Zapochila, el Grado de Desarrollo Humano es bajo, con un índice de 0.273, esto se debe a las altas tasas de analfabetismo y baja asistencia escolar, y la escasa percepción de ingresos que son factores que predominan en la región. Dichos indicadores conducen a buscar estrategias que permitan cubrir las diversas necesidades que presenta el municipio en cuanto a infraestructura carretera, medios de comunicación, proyectos productivos, conservación de recursos, mejoramiento en la alimentación, educación, salud, vivienda y servicios básicos.

## 2.2 Grupos Poblacionales de Atención Especial (niños, jóvenes, adultos mayores, discapacidad, migrantes)

### 2.2. Diagnostico específico

#### Niños

Figura 13. Distribución de la población joven por rango de edad y sexo.

El término de niño se les asigna a las personas con un rango de edad desde recién nacido hasta antes de cumplir 15 años. Es importante señalar que las niñas y los niños son un grupo poblacional de alto riesgo debido al periodo de formación y desarrollo en el que se encuentran y al grado de dependencia que guardan hacia otras personas; ello implica necesidades en materia de educación, salud, esparcimiento y seguridad. El gobierno mexicano está comprometido ante la Convención de los Derechos de los Niños a realizar una serie de acciones en el campo de la legislación, la educación y la salud, para cumplir las disposiciones en materia infantil



La población infantil en el municipio, está conformada por un total de 31 personas(51.40%) de la población total del municipio.

Entre los principales problemas que enfrenta la niñez del municipio está la desnutrición. Por lo que el programa de mayor cobertura en ayuda y apoyo alimentario en el municipio es el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, por otra parte, es necesario el Programa de Desayunos Escolares del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Oaxaca, para fortalecer la nutrición infantil.

#### Jóvenes

La definición de joven tiene varias interpretaciones. Por lo general las Naciones Unidas, en base a la definición de la **Organización Panamericana de la Salud (PAHO)**, consideran jóvenes a las personas entre 15 y 24 años. En el municipio este sector de la población está integrado de 217, representando el 48.60%.

#### Adultos mayores

Las personas adultas mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más. A nivel local, las personas de 60 años y más son 117 que son considerados adultos mayores. El 70% tiene el apoyo del programa de 70 y más así como acceso a la seguridad social mediante el seguro popular.

#### Personas con Discapacidad

Las personas con discapacidad (PCD), según el artículo I de La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD, por su sigla en inglés), incluyen a aquellas que tengan deficiencias

físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás.

en el municipio de Santa Catarina Zapouquila, la discapacidad más frecuente es la discapacidad para escuchar y la padece un total de 36 personas, seguido de la discapacidad para caminar, para hablar y para ver.

Cabe mencionar que actualmente, este tipo de personas viven con sus familias, sin embargo no se han promovido acciones específicas por parte de las autoridades municipales que garanticen su integración y bienestar dentro de la sociedad.

### **Migrantes**

La migración es un proceso natural de movimiento de poblaciones humanas, que tiene como resultado el cambio de residencia de un lugar de origen a otro.

En el caso del municipio de Santa Catarina Zapouquila, un elemento característico de sus comunidades es que son expulsores de migrantes. el índice de intensidad migratoria es de 4 considerado como muy alto; el establece que de 150 hogares del Municipio, el 90% de ellos tienen al menos un integrante de su familia fuera del Municipio.

Las remesas se han convertido en el sostén de gran cantidad de familias. En relación a la migración internacional del 2008 se estima un porcentaje de 30% de hogares que reciben remesas regularmente; este dato pudiera ser conservador dado el alto grado de migración del Municipio, además existe un 0.37% de la población que no especifica algún tipo de migración Municipal.

## **2.4 Educación.**

### **2.1 Diagnostico específico**

En Santa Catarina Zapouquila, la educación representa la necesidad de atención para la población y a la vez la única alternativa, para la construcción una ciudadanía capaz de responder a los retos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales de esta nueva época.

Los niveles educativos que existen el municipio es preescolar, primaria, telesecundaria. Es necesario mencionar que de acuerdo a los datos, en el aspecto de la infraestructura y equipo se tiene mayores necesidades. En el Municipio persisten problemas de infraestructura educativa; falta de aulas y equipamiento necesario. Cuadro 4. Alumnos(as) inscritos en escuelas públicas por nivel educativo, 2010

**CUADRO QUE DESCRIBE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS POR GRADO						ALUMNOS		TOTAL	PROFESORES	PROBLEMÁTICA
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	H	M			
EDUCACIÓN PREESCOLAR	13						5	8	13	1	FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO INSTITUCIONAL
PRIMARIA RURAL FEDERAL ESCUELA	21	19	15	13	11	7	34	52	86	5	FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO INSTITUCIONAL
TELESECUNDARIA	17	13	10				16	24	40	3	FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y APOYO INSTITUCIONAL
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>32</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>55</b>	<b>84</b>	<b>139</b>	<b>9</b>	

Fuente: INEGI, 2010

En el cuadro anterior se observa la matrícula de alumnos por nivel educativo en el municipio, resaltando la falta de infraestructura educativa.

**Analfabetismo y alfabetismo**

En el siguiente gráfico se muestra el número de personas analfabetas que existen en el municipio por género, datos del INEGI (Censo de Población y Vivienda 2010).

	<b>Santa Catarina Zapouquila</b>	<b>Oax</b>
 Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	4.92	6.94
 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	98.31	97.31
 Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	100	97.38
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	95.65	97.24

El grado promedio de escolaridad en el municipio de Santa Catarina Zapouquila es de 4.92, las condiciones en las que viven los habitantes del municipio requieren de estrategias educativas enfocadas a fortalecer la identidad y los valores solidarios, que permitan aprovechar los recursos humanos, financieros, naturales y culturales, para generar oportunidades de desarrollo y con ello, combatir la pobreza, la desigualdad y la marginación.

**2.2 Cultura.**

**2.1 Diagnostico específico**

Se entiende por cultura al conjunto de modos de vida, costumbres, conocimiento y grado de desarrollo Artístico, científico e industrial en una época o grupo social.

El Municipio de Santa Catarina Zapoquila no cuenta con algún bailable o danza propios, asimismo carece de algún programa para promover las tradiciones o aspectos culturales en la región. El municipio el 0% de los adultos habla alguna lengua indígena.

La religión predominante en el Municipio es la católica, sin embargo, últimamente se sabe que se han estado introduciendo otras religiones como los Testigos de Jehová y evangélicos. La principal fiesta tradicional del municipio De Santa Catarina Zapoquila Es En Honor A Santa Catarina Mártir, Se Celebra El Día 25 De Noviembre.

Las festividades y los eventos sociales son amenizados siempre por las tradicionales bandas de música de viento que hay en la población, así como de violín y guitarra. Como parte de la riqueza cultural del municipio son las artesanías que elaboran los habitantes son Sombrero hecho de palma y de fibra.

## **2.2 Deporte.**

### **2.1 Diagnostico específico**

La actividad del deporte es muy limitada ya que el municipio no cuenta con los recursos suficientes para difundir, impulsar, fomentar y desarrollar la Cultura física y el deporte, de igual manera, carece de infraestructura y espacios deportivos con adecuado equipamiento donde su población pueda realizar ejercicio.

En general la actividad deportiva no se ha considerado dentro de la planeación o asignación de recursos del municipal, como parte importante para contrarrestar problemas de salud, así como problemas sociales como el alcoholismo. Es por ello que, es necesario desarrollar líneas de acción enfocadas a tener instalaciones adecuadas y apoyos para fomentar e impulsar esta actividad.

## **2.2 Salud.**

### **2.1 Diagnostico específico**

El artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza que "toda persona tiene derecho a la protección de la salud" también "que los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral, sin embargo a pesar de que la salud se presenta como un derecho fundamental de los individuos el acceso es aún limitado para las personas de escasos recursos y para las que se ubican distantes de los centros urbanos.

Infraestructura para la salud

El municipio cuenta con un centro de salud que proporciona servicios y asistencia a la población en general, son atendidos 359 usuarios de 425 en el territorio municipal. El personal médico en coordinación con el comité de salud son quienes se encargan de solicitar el suministro de medicamentos y equipo básico a la jurisdicción correspondiente.

Cuadro 6. Organización e infraestructura social básica del centro de salud

<b>Datos generales de la Institución</b>	
<b>Municipio</b>	<b>SANTA CATARINA ZAPOQUILA</b>
<b>Institución</b>	SSA
<b>Cobertura</b>	A toda la población

<b>Personal</b>	<b>Un doctor encargado y una enfermeras</b>
<b>Infraestructura</b>	Un edificio con 1 cuartos

Para atención hospitalaria, la población tiene que acudir a hospitales fuera del municipio, siendo los más cercanos en el municipio de Huajuapán de León y en Tehuacán. Principales padecimientos: Los padecimientos atendidos con más frecuencia en la UMR, son los casos crónicos degenerativos como la diabetes y la hipertensión arterial (presión alta) o bien reumatismo, y en niños pequeños resfriados o padecimientos leves de diarrea. Además que no todas las comunidades cuentan con casas de salud y se ven en la necesidad de trasladarse a otras localidades o bien a la cabecera municipal para recibir el servicio, acción que realizan únicamente cuando existe una emergencia médica. En el siguiente cuadro se presenta la población del municipio que cuenta.

Cuadro 7. Condición de derechohabencia

Derechohabencia y uso de servicios de salud	Santa Catarina Zapoquila	Oax.
 Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	334	2,129,000
 Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	25	575,615
 Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	2	232,141
 Población sin derechohabencia a servicios de salud, 2010	114	1,637,908
 Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	181	739,424
 Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2011	17	1,216,916
 Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social, 2011	593.90	3,467,866.80

Fuente: INEGI, 2010



Figura 18. Cobertura del servicio de salud

#### **Esperanza de vida y tasa de mortalidad**

La esperanza de vida en el municipio es de 73.3 años, mientras que la tasa de mortalidad infantil es de : 31.9% .

#### **Nutrición**

La población del municipio de Santa Catarina Zapoquila, presenta carencia por acceso a la alimentación, situación que afecta principalmente a los grupos más vulnerables que son los niños, adultos mayores y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

### **2.2 Problemática Identificada.**

El inventario de medicamentos es limitado para cubrir a toda la población en general, así como de los antígenos en caso de picaduras de animales ponzoñosos.

Los servicios educativos en el municipio tienen una gran limitante que es la falta de infraestructura, principalmente aulas, en todas las comunidades del municipio y en los diferentes nivel educativos, esto dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje a los maestro de las escuelas y también afecta a los propios alumnos puesto que no tienen los espacios suficientes para desarrollar las actividades escolares, no cuentan con biblioteca que les facilite el acceso a información secular, científica, literaria, investigación, etc., así como el servicio de internet.

#### **2.2.1 Objetivos.**

1. Disminuir la marginación de las comunidades del municipio, mediante la combinación de programas y acciones en educación, salud, y alimentación, considerando como eje primordial el bienestar y desarrollo integral de cada habitante del municipio.

#### **2.2.2 Estrategias.**

Incrementar la calidad educativa del nivel básico en el municipio, a través de la igualdad de oportunidades educativas.

Mejorar las condiciones de salud de la población municipal, disminuyendo la morbilidad y mortalidad a través de acciones oportunas de los programas preventivos de salud y la revisión médico curativa de calidad.

Promover la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible.

### **2.2.3 Líneas de Acción.**

Ampliación y modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo a nivel básico.

Impulsar las acciones de apoyo alimentario para niñas y niños en edad escolar orientadas contra la desnutrición mediante los comedores o cocinas comunitarias.

Promover la cultura del deporte y activación física para prevenir y disminuir enfermedades crónicas degenerativas.

Servicio de salud de calidad en la clínica municipal y en las casas de salud de las comunidades del municipio

Generación de políticas municipales en beneficio del cuidado de la salud de la población.

Promoción y difusión de la diversidad cultural del municipio, específicamente de la música y danzas regionales características.

Remodelación y conservación de edificios culturales del municipio

Impulso a la conservación de la medicina tradicional

### **2.2.4 Proyectos.**

Realizar acciones como ligas, torneos, entre otras para impulsar la actividad deportiva de la mayoría de la población.

Ampliación y rehabilitación de la infraestructura de salud del municipio que consiste en construcción de sala de espera, área de hospitalización y consultorio.

Incremento del personal médico en la clínica y programa de abasto oportuno de medicamentos.

Programa de fomento, difusión y concientización sobre la cultura, valores, convivencia social y consumo responsable.

## **EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.**

### **2.2 Transparencia y Rendición de Cuentas.**

#### **2.1 Diagnostico específico**

La transparencia consiste en poner la información que deriva del quehacer gubernamental al escrutinio de la sociedad.

El órgano máximo de transparencia de la administración pública es la asamblea general de ciudadanos órgano mediante el cual se analiza, discute y prioriza cualquier obra de uso común y además se transparenta el uso y manejo de los recursos financieros de cualquier índole. Generalmente los recursos que son propios de la administración pública como los fondos transferidos los maneja el ayuntamiento a través de la tesorería municipal. Una vez terminado el ejercicio se integra un expediente que obra en el archivo municipal y que cualquier persona puede tener acceso a ella.

De la misma forma en el mes de Diciembre el presidente Municipal rinde un informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal estableciendo diferentes metas sobre proyectos realizados en el municipio manejando montos y avances.

Las dependencias que en el estado se han creado para vigilar el cumplimiento de tales disposiciones y garantizar la aplicación del esquema de rendición de cuentas son: la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG); la Secretaría de Finanzas (SEFIN); la Auditoría Superior del Estado (ASE) y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca (IEAIP).

El fortalecimiento del esquema de rendición de cuentas contribuirá a la instauración de un gobierno honesto y transparente a partir de la atención de tres dimensiones fundamentales: la mejora del diseño institucional, el fortalecimiento de los mecanismos del esquema de rendición de cuentas, transparencia y

fiscalización y la promoción del cambio de cultura a través del impulso a los principios democráticos de legalidad, honestidad y responsabilidad que involucren a la sociedad.



La infraestructura física del Municipio consta de instalaciones Municipales entre las que destacan: el edificio municipal, casas Municipales, parque, cancha Municipal, panteón Municipal. En el desarrollo del taller los consejeros notaron la escasa infraestructura que tienen, sin embargo, las escuelas, clínica, carretera, iglesia establecen ejes principales de infraestructura para el ayuntamiento.



El equipo con el que se cuenta es un aparato de sonido que usan para anuncios de la presidencia y para convocar a las asambleas. Dos computadoras para uso del Presidente y el Secretario, una para la oficina y la otra es portátil, 2 radios para comunicarse entre los integrantes del cabildo, un teléfono celular, una máquina de escribir, 4 escritorios y 2 archiveros: es así como el CDSM describió su maquinaria y equipo con que se cuenta en el Municipio para gobernar.

En cuanto a reglamentación Municipal el Municipio de Santa Catarina Zapoquila, cuenta con el reglamento de policía y buen gobierno el cual consta de 4 capítulos, 25 artículos y 2 transitorios. El bando de policía en este Municipio consta de 6 policías.

### **2.3 Finanzas y Gasto Público**

#### **2.1 Diagnostico específico**

Para el municipio es de suma importancia contar con finanzas públicas sanas y fuertes. Los ingresos propios o generados por el Municipio, consideran varios conceptos; Sin embargo, en el caso del Municipio de Santa Catarina Zapoquila no se genera ningún ingreso propio debido a que el Municipio es chico y no cuenta con esa capacidad de recaudación.

Los Ingresos se refieren a los generados por el Municipio y a las transferencias Estatales y Federales. Esta es una de las partes más importantes del presente documento en función de que de acuerdo al monto del Ingreso Municipal está la capacidad de operación del mismo.

<b>RAMO TRANSFERIDO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
<b>Ramo f 3</b>	Fondo para la Infraestructura social municipal	\$ 862,465.53

Asimismo, los mecanismos de colaboración institucional mediante la mezcla de recursos con las dependencias federales no han sido utilizados eficientemente, afectando con ello directamente a la población, con el nulo financiamiento para el desarrollo de infraestructura social básica en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal y electrificación rural.

## 2.2 Problemática Identificada.

Las debilidades de las finanzas públicas locales es la ausencia de una tesorería eficiente y capacitada para la administración financiera del municipio. Por tal motivo, existe un débil e ineficiente manejo de las disponibilidades financieras de la administración.

## 2.3 Eficiencia y Eficacia Administrativa.

### 2.4 Diagnostico específico

La simplificación administrativa equivale a llevar a cabo un proceso que consiste, por un lado, en eliminar y compactar fases del proceso administrativo y por otro lado, en disminuir los requisitos y número de trámites a fin de mejorar en calidad y en oportunidad la prestación de servicios públicos y trámites administrativos. Cada bien y servicio debe ser distribuido eficientemente, optimizando los recursos públicos, para garantizar oportunidad y equidad durante el proceso.

La administración Municipal está formada por el Secretario Municipal, el tesorero. No existe ninguna dirección de Desarrollo Rural dentro de esta administración.

## INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. Jorge Flores Ortega**  
presidente Municipal

**Luis Martinez Hernandez**  
Síndico Municipal

**C. Amado Cumplido Rodríguez**  
Regidor de Hacienda

**C. Antonio Meza Muños**  
Regidor de Obras

**C. Daniel Flores Rosas**  
Regidor de Educación y salud

La estructura organizativa de la autoridad municipal consta del presidente municipal, además existe la sindicatura municipal, 4 regidurías. Todos los cargos con sus respectivos suplentes.

### **2.5 Problemática Identificada.**

La principal causa que limita la simplificación administrativa es el bajo nivel académico del personal del ayuntamiento, carencia de perfiles en los puestos, falta de capacitación entre el personal.

### **2.6 Coordinación Institucional.**

#### **2.1 Diagnostico específico**

En Santa Catarina Zapochilla, la falta de alineación entre los programas y proyectos de los tres órdenes de gobierno ha sido una práctica constante que se explica básicamente por la carencia de mecanismos adecuados que promuevan la coordinación entre las entidades y organismos de la administración pública estatal. La inexistencia de esquemas efectivos de coordinación y participación en la planeación, implementación, evaluación y seguimiento de políticas públicas que contribuyan efectivamente al desarrollo integral del municipio es otro de los grandes pendientes para el actual gobierno. Se requiere impulsar acciones y convenios de colaboración en temas como vivienda, migración, fomento del empleo, desarrollo sustentable, medio ambiente educación principalmente.

#### **2.2 Desarrollo Institucional Municipal.**

#### **2.3 Diagnostico específico**

La profesionalización del servicio público se debe entender como un sistema integral, ordenado y competitivo para el desarrollo del personal de las instituciones públicas, que comprende el reclutamiento, selección, capacitación, actualización, remuneración, promoción y evaluación del mismo, entre otras actividades. Entre los principales argumentos a favor de la profesionalización del servicio público destacan: el establecimiento de reglas claras y transparentes para el reclutamiento, provisión de servidores públicos acorde a los perfiles requeridos por el puesto y las funciones y el establecimiento de una nueva cultura laboral con filosofía de servicio.

Todos estos conceptos y proceso son relativamente nuevos para los funcionarios y servidores públicos del municipio de Santa Catarina Zapochilla, puesto que se enfrentan a diferentes factores restrictivos como son la falta de capacitación sobre las funciones que le corresponde a cada uno de acuerdo al cargo que ostenta, los procedimientos y/o protocolos a seguir al momento de brindar un servicio a la ciudadanía y la poca capacidad de respuesta o solución a las demandas de los ciudadanos originado por el desconocimiento y la falta de coordinación y gestión al interior del gobierno municipal y de este hacia el exterior con instancias gubernamentales y no gubernamentales que tienen o pudieran tener injerencia en el territorio municipal.

En la siguiente gráfica se observa que del total de funcionarios municipales, únicamente el 25% manifestó haber recibido capacitación sobre el desempeño de sus funciones, así como también el 62% de ellos ya

han ostentado algún cargo público anteriormente por lo que cuentan con cierta experiencia como servidores públicos.

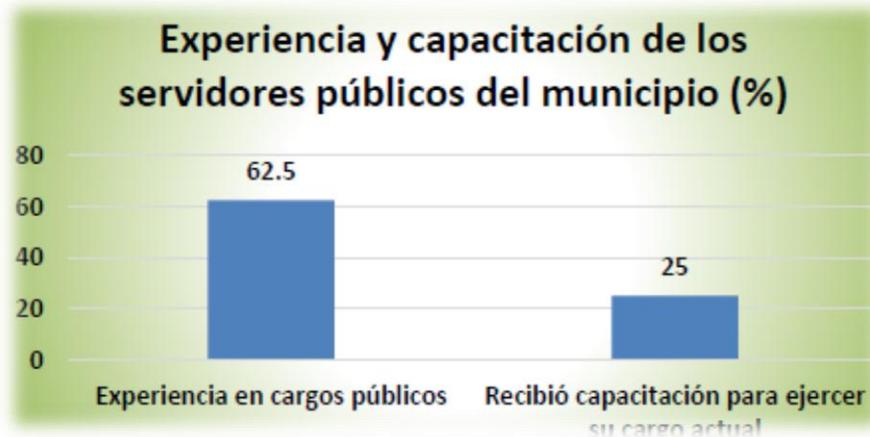


Figura 21. Experiencia y capacitación de servidores públicos municipales

Fuente: Taller de Diagnóstico Municipal, mayo 2014.

La falta de visión en la administración pública de Santa Catarina Zapoquila, con identidad poco clara de quien presta el servicio, ha provocado desmotivación, inercias y resistencias al cambio; y no reconocen la importancia social que reviste la función pública, cuyo fin es el bien común. Todos estos factores

En síntesis, con el propósito de elevar el desempeño eficaz y efectivo en las acciones de atención ciudadana, el gobierno a través de sus funcionarios debe actuar con sensibilidad y calidad humana, basado en el ejercicio y promoción de principios y valores, al momento de realizar sus funciones asignadas.

La profesionalización del servicio público se debe entender como un sistema integral, ordenado y competitivo para el desarrollo del personal de las instituciones públicas, que comprende el reclutamiento, selección, capacitación, actualización, remuneración, promoción y evaluación del mismo, entre otras actividades. Entre los principales argumentos a favor de la profesionalización del servicio público destacan: el establecimiento de reglas claras y transparentes para el reclutamiento, provisión de servidores públicos acorde a los perfiles requeridos por el puesto y las funciones y el establecimiento de una nueva cultura laboral con filosofía de servicio.

## 2.2 Problemática Identificada.

El perfil de los funcionarios municipales en cuanto al nivel educativo es bajo, ya que de los integrantes del H. Ayuntamiento y representantes de barrio, en ocasiones ya son de edad un poco mayor y con un nivel máximo de estudios de primaria incompleta.

De la misma forma, los integrantes del cabildo carecen de capacidad, conocimiento y capacitación

#### **2.4.1 Objetivos.**

1. Garantizar a la ciudadanía seguridad y bienestar social mediante el fortalecimiento y consolidación del marco jurídico e institucional en materia de transparencia, para asegurar el cumplimiento de las atribuciones y ejercer los recursos con eficiencia y apego a legalidad, buscando siempre la concurrencia y coordinación institucional.

#### **2.4.2 Estrategias**

Impulso a la coordinación institucional entre el ayuntamiento e instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel estatal y federal.

Profesionalización de los servicios proporcionados por parte de las autoridades y servidores públicos municipales a la ciudadanía.

#### **2.4.3 Líneas de Acción.**

Fomento de la participación ciudadana en la transparencia y la rendición de cuentas.

#### **2.4.4 Proyectos**

Integrar y definir manuales de organización y procedimientos instituciones

Programa de capacitación a funciones municipales

Programa de capacitación a personal administrativo de la presidencia municipal en atención al público.

### **7.- POLITICA TRANSVERSAL**

#### **2.2. DERECHOS HUMANOS.**

Entre las temáticas que se han orientado hacia la perspectiva transversal en busca de solución a su necesaria integración en la estructura orgánica pública, más allá del discurso político, pueden resaltarse la política de igualdad de género, la pobreza, la participación ciudadana, la sustentabilidad medioambiental, la gestión de la diversidad y la seguridad.

Para el Municipio de Santa Catarina Zapoquila se tiene claro el compromiso con la transversalidad de políticas públicas, y que conciernen a la Administración Municipal, las cuales son: Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad.

Todo régimen que se precie de ser democrático debe, en consecuencia, tener como prioridad en su agenda de gobierno la promoción, defensa y respeto irrestricto a los derechos humanos.

A pesar de no existir una única conceptualización acerca de los derechos humanos, organismos como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, han propuesto tratar el concepto desde una mirada integral que permita ubicar sus principales componentes:

"Los derechos humanos son la suma de los derechos individuales y colectivos inherentes a todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, orientación sexo afectiva o cualquier otra característica. Se establecen y proclaman con el objetivo principal de garantizar la dignidad humana de las personas, lo que significa que todas y todos, sin distinción, tenemos acceso a un desarrollo y bienestar plenos durante todas las etapas y aspectos de nuestra vida".



A pesar de que los primeros están basados en el concepto de no injerencia del Estado, y los dos restantes, en la exigencia de la intervención del Estado para que adopte medidas positivas, actualmente se reconoce de forma generalizada, que para que los derechos humanos se hagan efectivos, los Estados y la comunidad internacional deben adoptar medidas destinadas a crear las condiciones y los marcos jurídicos necesarios para el ejercicio de los derechos humanos en su conjunto.

Los derechos humanos, poseen cuatro características fundamentales que deben ser tomadas en cuenta para asegurar su respeto, protección y garantía:

**Son universales:** Lo que significa que son aplicables a todas las personas sin distinción alguna.

**Son inalienables:** A nadie se le puede cancelar o destituir los derechos humanos, y al mismo tiempo, nadie puede renunciar a ellos, puesto que son inherentes a las personas desde el momento de su nacimiento.

**Son indivisibles e Interdependientes:** Los derechos humanos están relacionados entre sí, de tal forma que para ejercer plenamente determinado derecho será indispensable la intervención de otro(s).

La perspectiva de derechos humanos en las políticas públicas constituye una visión integral, que considera todas las etapas del ciclo de las políticas, y concierne tanto a los procesos como a los resultados, además de la forma de las intervenciones para atender los problemas públicos. Si el Estado asigna el presupuesto y da cumplimiento a los compromisos en materia de los derechos humanos, adoptando aquellas medidas ejecutivas, administrativas y presupuestales necesarias, adecuadas y suficientes para garantizarlos, el municipio de Santa Catarina Zapouquila implementará en forma los principios y lineamientos para la actuación y asignación presupuestal en materia de cumplimiento de los derechos humanos. Para tal fin el municipio adecuado a su situación tomará en cuenta los principios y lineamientos, como son:

Los recursos presupuestarios deben asignarse de tal manera que aseguren la satisfacción de, por lo menos los niveles esenciales de cada uno de los derechos, este principio debe considerarse prioritario y preferencial al momento de elaborar el presupuesto, por encima de cualquier otra disposición.



No discriminación e igualdad. Este principio busca asegurar que los recursos presupuestarios sean asignados mediante criterios de equidad, de manera tal que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres y otros grupos que se encuentran en situación de discriminación y/o exclusión.

El principio de transversalidad e integralidad alude a la obligación del municipio de considerar que los derechos humanos son indivisibles, universales e interdependientes, lo

cual implica

que la perspectiva debe permear todas las estructuras del municipio.

**2.2. EQUIDAD DE GÉNERO.** Uno de los principales propósitos de la presente administración municipal es el compromiso por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, hacer valer la equidad de género. Hacer efectivo el principio constitucional de igualdad significa orientar esfuerzos y llevar a cabo acciones para erradicar las brechas políticas, sociales, económicas y culturales entre las personas por razones de género. La igualdad de género no es sólo un objetivo con derecho propio, sino también un camino que contribuye al éxito de las propuestas del presente plan de desarrollo del municipio.

En el Municipio de Santa Catarina Zapouquila existe un grupo de mujeres que se dedican a desarrollar proyectos, bajo el nombre de Ita-yee, que significa “flor roja” en mixteco, este grupo pertenece a otra organización a nivel regional. De forma general las mujeres se dedican al trabajo del hogar y son pocas las que tienen alguna presencia dentro del gobierno, como actores sociales, siendo lo más común que sean representantes de comités.

La transversalidad es posible si existe la voluntad política de las autoridades para construir consensos y dar legitimidad a las demandas de género, si existe la capacidad técnica para hacerla posible, si se establecen alianzas estratégicas con diversos actores políticos, sociales y económicos relevantes; y de manera fundamental, si se asignan recursos adecuados para las acciones a emprender, aunado a la capacitación del personal encargado de las mismas. Con ello, se asienta un compromiso claro para satisfacer las necesidades y demandas de género.

## **2.2. SUSTENTABILIDAD.**



En la búsqueda de la sobrevivencia se ha hecho uso de los recursos naturales, las áreas forestales ubicadas a una mayor altitud y más lejos de las áreas de asentamientos humanos, esto ha ocasionado descuidos en su conservación puesto que además de la ocasión de incendios, sucede con frecuencia extracción ilegal de leña como combustible para preparación de alimentos. Así mismo se realiza la caza no autorizada de animales para alimento; todo ello ha originado una mayor

degradación, disminución de la población de especies de flora y fauna, La política ambiental para el estado y país, nos obliga a promover el impulso de una estrategia de la protección ambiental que integre a los programas de desarrollo el cuidado o del medio ambiente, el agua, la tierra y el aire, asegurando la biodiversidad y considerando que todo programa económico atienda a los criterios esenciales de desarrollo sustentable.

En este rubro se están implementando acciones que consideran el aspecto sustentable, que conlleven a la restauración de las tierras en degradación, de igual forma, la aplicación de programas ambientales que adopten modalidades de producción y consumo que aprovechen con responsabilidad los recursos de la naturaleza.

**8. PROGRAMACION Y PRESUPUESTO**

Derivado de las acciones priorizadas por el consejo de desarrollo social municipal 2016 y una vez realizado el diagnóstico del plan municipal de desarrollo y de acuerdo a la planeación estratégica de cada uno de los ejes de desarrollo, se identificó la problemática en el municipio y su agencia municipal para lo cual surgen diferentes acciones de interés social y se realizaran en base a los recursos disponibles, a lo cual el ayuntamiento presenta y señala el presente plan municipal de desarrollo la siguiente programación para este trienio.

Cuadro Proyectos priorizados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal

No. Proyecto	PROYECTO Y/O ACCION	EJE PMD	AÑO	RESPONSABLE	RECURSOS	DEPENDENCIA EJECUTORA
1	Rehabilitación y ampliación del agua potable	Desarrollo Social y Humano	2014 2015	Regidor de Obras. Asesor Técnico Presidente municipal	450,000	FISM
2	Ampliación y mejora de la red de distribución eléctrica	Desarrollo Social y Humano	2014	Regidor de Obras. Asesor Técnico Presidente municipal	200,000	FISM
3	Construcción de sanitarios ecológicos con biodigestores	Desarrollo Social y Humano	2014	Regidor de Obras. Asesor Técnico Presidente municipal	150,000	FISM
4	Rehabilitación de aulas en la escuela telesecundaria	Desarrollo Social y Humano	2014	Regidor de Obras. Asesor Técnico Presidente municipal	250,000	FISM
5	Rehabilitación de sanitarios en la escuela telesecundaria	Desarrollo Social y Humano	2015	Regidor de Obras. Asesor Técnico Presidente municipal	350,000	FISM

6	Construcción de barda perimetral en centro de salud	Desarrollo Social y Humano	2015	Regidor de Obras. Asesor Técnico Presidente municipal	320,000	FISM
7	Rehabilitación de aulas en el jardín de niños "Benito Juárez"	Desarrollo Social y Humano	2015	Regidor de Obras. Asesor Técnico Presidente municipal	215,000	IEEPO FISM
8	Rehabilitación de techado de 6 aulas y 4 anexos en la escuela primaria "Benito Juárez"	Desarrollo Social y Humano	2016	Regidor de Obras. Asesor Técnico Presidente municipal	500,000	FISM
9	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria "Benito Juárez"	Desarrollo Social y Humano	2015 2016	Regidor de Obras. Asesor Técnico Presidente municipal	350,000	FISM
10	Construcción de barda perimetral en el jardín de niños Vicente Suarez	Desarrollo Social y Humano	2016	Regidor de Obras. Asesor Técnico Presidente municipal	300,000	FISM

después de realizar el diagnostico municipal de cada uno de los ejes de desarrollo, identificar la problemática, definir los objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos, obras o acciones a desarrollar para dar atención a la problemática identificada y por consiguiente a las necesidades de la población, surge una lista muy grande de actividades a realizar, de tal forma, que fue necesario priorizar las acciones en base a criterios que obedecen a las políticas transversales y que procuran la mejor atención y desarrollo del municipio, dichos criterios fueron: efectividad, disponibilidad de recursos, equidad de género, sustentabilidad, población involucrada, generación de empleos.

Por tal situación, se presenta la programación y presupuestación de los diez proyectos más leventes y considerados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal como prioritarios a desarrollar en el municipio; Los proyectos que se consideran en tres etapas, la segunda etapa corresponde al año 2015 con el mismo monto de inversión y la etapa tres para el año 2016 de la misma forma con los mismos responsables y montos de inversión

**PROGRAMACION Y PRESUPUESTO**

CATEGORIA	PROGRAMA	PROYECTO O ACCION	META	INVOLUCRADO	COSTO	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JUL-SEPT	OCT-DIC	
			INDICADOR	CANTIDAD						
PR	DI	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO	CURSO	6	AUTORIDAD MUNICIPAL	15,000.00	X	X	X	
PR	EXT	ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	BANDO	1	AUTORIDAD MUNICIPAL	8,000.00	X			
PR	DI	PERIÓDICO MURAL SOBRE LAS ACCIONES DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL	PERIODICO MURAL	12	AUTORIDAD MUNICIPAL	10,000.00	X	X	X	X
PR	EXT	ELABORACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	PROYECTO	10	AUTORIDAD MUNICIPAL	25,000.00	X			
PR	EXT	COMPROBACIÓN DE RECURSOS ANTE LA ASE	COMPROBACION	4	AUTORIDAD MUNICIPAL	6,000.00	X	X	X	X
PR	EXT	REPORTE TRIMESTRAL ANTE EL PASH	REPORTE	4	AUTORIDAD MUNICIPAL	8,000.00	X	X	X	
PR	DI	EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL	EQUPO	1	AUTORIDAD MUNICIPAL	35,000.00			X	

		PALACIO MUNICIPAL								
PR	EXT	ESTUDIO SOBRE LA DELIMITACIÓN DEL CONFLICTO TERRITORIAL	ESTUDIO	1	AUTORIDAD MUNICIPAL	60,000.00				X
PR	DI	MEJORAMIENTO DEL EQUIPO DE LA POLICÍA MUNICIPAL	EQUIPO	1	AUTORIDAD MUNICIPAL	25,000.00		X		
PR	DI	ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTA CATARINA ZAPOQUILA	PLAN	1	AUTORIDAD MUNICIPAL	20,000.00	X			
PR	DI	ESTABLECER CONVENIO DEL 2% DESARROLLO INSTITUCIONAL CON LA SEDESOL	2%	1	AUTORIDAD MUNICIPAL	26,090.00			X	
PR	DI	ADQUISICION DE VEHICULO OFICIAL	CAMIONETA	1	AUTORIDAD MUNICIPAL	150,000.00			X	
PR	DI	CONSERVACIÓN DE CALLES Y ACCESOS EN CORRAL DE PIEDRA Y EN LA CABECERA MUNICIPAL	KM	15	AUTORIDAD MUNICIPAL	45,000.00				X
PR	DI	CONSTRUCCIÓN DE OBRA	OBRA	1	AUTORIDAD	150,000.00			X	

		TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE			MUNICIPAL					
PR	DI	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ML	300	AUTORIDAD MUNICIPAL	250,000.00				X
PR	DI	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	POSTES	15	AUTORIDAD MUNICIPAL	300,000.00				
PR	DI	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA EN LOS PLANTELES DEPORTIVOS	ESCUELAS	4	AUTORIDAD MUNICIPAL	250,000.00				X
PR	DI	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	OBRA	2	AUTORIDAD MUNICIPAL	150,000.00				X
PR	DI	REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	OBRA	1	AUTORIDAD MUNICIPAL	150,000.00				X
PR	DI	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FULBOL RAPIDO	OBRA	1	AUTORIDAD MUNICIPAL	900,000.00				X

### 9.- METAS E INDICADORES.

Las metas e indicadores que se presentan, corresponde a los proyectos más relevantes que fueron priorizados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**INDICADORES ESTRATÉGICOS.** Los indicadores propuestos mediante los cuales se medirá el cumplimiento de los objetivos de las políticas y programas presupuestarios son los que se indican en la matriz de consistencia en el apartado identificado como indicador, de igual forma en la matriz de programación y presupuesto en el apartado relacionado a las metas se indica el indicador con el cual deberá medirse el cumplimiento de la meta, en caso de que el objetivo no pueda cumplirse deberá identificarse las causas y motivos para corregir y orientar la búsqueda y aplicación de los recursos.

**INDICADORES DE GESTIÓN.** Los indicadores de gestión medirán el avance y logro de los procesos y actividades implementados, en este caso, deberán establecerse indicadores estadísticos internos relacionados a los indicadores de rezago y marginación y así mismo identificar los niveles de participación ciudadana, de prestación de servicios, de capacidad de gestión, entre otras de tal manera que permita identificar si las acciones implementadas impactan en los índices de marginación y pobreza donde se presenten una mayor criticidad.

Indicador de evaluación del municipio

EJE/DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FORMULA
SEGURIDAD PUBLICA:		
<b>seguridad ciudadana</b>	Policías por cada 100 habitantes	N° de policías/miles de habitantes
	Detenidos por cada 100 habitantes	N° de detenidos/miles de habitantes
	% del total de detenidos por faltas administrativas	Detenidos por faltas administrativas/total de detenidos x 100
	Quejas recibidas	Quejas periodo del año anterior/quejas recibidas X 100
	Costo anual de operación por habitante	
PROTECCIÓN CIVIL		
	Supervisar plan de seguridad municipal	Plan de seguridad programada X 100
DESARROLLO SOCIAL		

	% de cobertura (datos ieepe)	Preescolar Primaria secundaria
	Índice de analfabetismo	%
	becas	Becas otorgadas/becas programadas X 100
<b>CULTURA</b>		
	eventos	Eventos realizados/eventos programados X 100
<b>INSTANCIA DE LA MUJER</b>		
	Atención a madres solteras y jóvenes embarazadas	Personas atendidas/personas programadas X 100
	Víctimas de la violencia	Personas atendidas/personas programadas X 100
<b>SISTEMA DIF MUNICIPAL</b>		
	apoyo a la población	Apoyos otorgados/apoyos programados X 100
	Desayunos escolares	Desayunos otorgados/desayunos programados X 100
<b>COORDINACION GENERAL DE SALUD</b>	% de cumplimiento en atención al paciente de hipertensión	Pacientes que cumplen con los tres criterios/expedientes revisados X 100
	% de cumplimiento en atención al menor de 5 años con enfermedad diarreica	Pacientes que cumplen con los 4 criterios de enfermedad/expediente revisado X 100
	% de cumplimiento de atención a pacientes de diabetes mellitus	Expedientes revisados X 100
	% de usuarios satisfechos con entrega de medicamentos	Usuarios y familias conformes/usuarios entrevistados X 100
<b>DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE</b>		
	Conocer el desarrollo de proyectos productivos.	Proyectos realizados/proyectos programados X 100

	Atención a grupos marginados	Obras atendidas/solicitudes recibidas X 100
	Pavimentación de calles con concreto hidráulico.	m2 construidos/m2 programados X 100
	Cobertura de servicios del agua potable, alcantarillado y saneamiento	% agua potable en el municipio
		% drenaje en el municipio
		% saneamiento en el municipio
RECOLECCIÓN DE BASURA		
	Cobertura en recolección de basura	%de cobertura en el municipio
		% de cobertura en el área rural
	Costo de servicio por vivienda atendida	Costo del servicio/ n° de viviendas
ALUMBRADO PUBLICO		
	Cobertura	% del municipio iluminado
	Relación de m2 por luminaria	m2
DESARROLLO TECNOLÓGICO		
	Sistematización de procesos	Procesos sistematizados/padrón de procesos sujetos a sistematización X 100
VIVIENDAS		
	Viviendas edificadas	Viviendas edificadas/viviendas programadas X 100
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
	Transparencia de las obras entregadas	Obras que cumplieron con la normatividad/verificador X 100
	Transparencia en el ejercicio de funciones	Declaraciones iniciales y de conclusión de cargo/funcionarios sujetos a presentarlas X 100
	Contraloría social	Comités comunitarios validados/comités programados X 100
	Evaluación institucional	Evaluación de pa y pmd realizadas/evaluaciones programadas X 100

	Manuales administrativos	Manuales admvos. Actualizados/ dependencias municipales X 100
<b>INGRESOS</b>		
	Autonomía financiera	Ingresos propios/ingresos totales X 100
	Relación gasto corriente contra ingresos propios	Gasto corriente/ ingresos propios X 100
	Eficiencia en el monto de recuperación del impuesto predial	Recaudación/ ingreso que debe de recuperarse X 100
<b>EGRESOS</b>		
	Relación del gasto corriente- ingresos propios	Gasto corriente/ingresos propios X 100
	% de gasto administrativo con relación al gasto total	Gasto admvo./ gasto total X 100
<b>CATASTRO</b>		
	Actualizar base de datos	Actualizaciones al padrón catastral/actualizaciones X 100
<b>OPINIÓN CIUDADANA</b>		
	Niveles de satisfacción de la población	Medir en escala del 1 al 10 mediante encuestas de actitud ciudadana
	Percepción del trabajo realizado en el municipio	
	Percepción del nivel de corrupción y honradez	
	Grado de confianza en la sociedad	
	Voluntad de trabajar en conjunto pueblo y gobierno	

**10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION.**

Con la finalidad de que el H. Ayuntamiento tenga la capacidad de acompañar o seguir el desarrollo de las actividades para verificar el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en el proyecto, se nombró a los responsables de dar seguimiento a cada uno de los proyectos, integrando el sistema de coordinación, seguimiento y evaluación del plan municipal de desarrollo, que involucrara a todas las áreas del ayuntamiento, el cual estará a cargo de la coordinación de proyectos.

Así mismo, se propone tres tipos de evaluación, la operativa que consiste en revisar si los medios fueron suficientes para cumplir con los resultados esperados para la ejecución del proyecto; la estratégica que consiste en analizar si realmente las acciones del gobierno municipal corresponde a atender las necesidades de la población; y de sostenibilidad en la cual se mide si cada proyecto está logrando el bienestar de las personas y está trascendiendo a través del tiempo. Es por eso que se tomaran en cuenta los siguientes criterios:

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 (SANTA CATARINA ZAPOQUILA)**

Pertinencia	Impacto	Eficacia	Eficiencia	Sostenibilidad
<b>Pertinencia: medida en que los objetivos son congruentes con las demandas planteadas por la población, las necesidades del municipio, las prioridades generales y políticas estatales y nacionales.</b>	Impacto: efectos de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por una intervención para el desarrollo por parte del gobierno, intencionalmente o no.	Eficacia: medida en que se alcanzan los resultados directos intencionales y se presentan otros resultados directos.	Eficiencia: medida en que los recursos/insumos se han convertido económicamente en resultados.	Sostenibilidad: continuación de los beneficios de una intervención después de concluida. Probabilidad de que continúen los beneficios en el largo plazo. Situación en que las ventajas son susceptibles de resistir los riesgos con el paso del tiempo.
<b>¿estamos haciendo lo correcto?</b>	¿estamos contribuyendo al logro de los	¿estamos alcanzando los objetivos del proyecto/programa?	¿estamos actuando con eficiencia económica?	¿perdurarían los resultados en el tiempo?

	resultados superiores de las políticas públicas?			
<p><b>¿hasta qué punto contribuyen las políticas públicas en la solución de los temas prioritarios del gobierno y de la población?</b></p> <p><b>¿en que sentido se coordina con el plan estatal y el plan nacional?</b></p> <p><b>¿Qué grado de prioridad (alta o baja) otorgan las áreas de gobierno a los programas/proyectos?</b></p> <p><b>¿Cuáles de los temas transversales son aplicables o pertinentes?</b></p>	<p>¿hasta qué punto ha logrado el proyecto/programa eliminar o reducir estructuralmente algunos obstáculos importantes para el desarrollo y el bienestar de la población?</p> <p>¿en qué sentido han cambiado las condiciones de vida y las oportunidades de la gente?</p> <p>¿Cómo ha logrado el proyecto/programa fortalecer la capacidad de resolver los problemas de la población?</p> <p>¿Qué aportes ha hecho el</p>	<p>-¿el proyecto /programa cuenta con los objetivos apropiados y los indicadores correctos?</p> <p>-¿Qué diferencias existen con respecto a lo planeado (comparación entre lo planificado y lo logrado con la ayuda de los indicadores definidos)?</p> <p>¿es posible que no se estén alcanzando o se estén superando algunos valores cruciales para el éxito en el logro de los objetivos?</p>	<p>-¿en qué medida se puede decir que el modo de generar los productos es económicamente eficiente (relación costo-beneficio)?</p> <p>¿Qué soluciones alternativas existen y cuál de ellas sería eventualmente más eficiente desde el punto de vista económico?</p> <p>¿ hasta qué punto se han alcanzado los resultados directos e indirectos de manera económicamente eficiente según los parámetros de la macroeconomía y la gestión empresarial,</p>	<p>1.Aspectos económicos: ¿Cómo se han cimentado los productos y resultados logrados desde el punto de vista macroeconómico?</p> <p>¿Qué tan estables y/o adaptables son desde el punto de vista de la dinámica económica (local,regional,nacional,global)?</p> <p>2.aspectos políticos: ¿Cómo contribuye el proyecto/programa a una equiparación de intereses justa y equitativa?</p> <p>¿hasta qué punto se detectan cambios en la cultura política, el comportamiento, las actitudes y la conciencia de los grupos meta y las instituciones?</p> <p>¿hasta qué punto existe el marco jurídico necesario para estos cambios?</p> <p>¿en qué medida está presente la</p>

	proyecto/programa al logro de los objetivos generales (por ejemplo, objetivos de desarrollo del milenio)?		y/o las pautas sectoriales específicas?  ¿Cómo se aprovechan los recursos existentes de otros actores en el logro de los objetivos del gobierno?	voluntad política que requieren estos cambios?
--	---	--	--	--

**11.-EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA ELABORACION DEL PLAN**





**Matriz de Consistencia de Planeación Municipal**
**Municipio de Santa Catarina Zapoquila**

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	GENERAR EL DESARROLLO LOCAL PARA EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES	COMBATIR LA DESIGUALDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN	DESARROLLO SOCIAL	QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL ENFOQUE SUS ACCIONES A COMBATIR EL REZAGO DE LA COMUNIDAD	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL AGUA POTABLE	DISMINUIR EL NÚMERO DE VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON AGUA POTABLE	1 SISTEMA	448 PERSONAS	MEJORAR EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN	\$ 450,000	FISM	AÑO FISCAL 2014 2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN ESTE APOYO	SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN QUE NO CUENTAN CON ESTE APOYO	DESARROLLO SOCIAL	QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL ENFOQUE SUS ACCIONES A COMBATIR EL REZAGO DE LA COMUNIDAD	AMPLIACION YMEJORA DELA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	DISMINUIR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO	1 SISTEMA	59 PERSONAS	MEJORAR EL SERVICIO DE SANITARIOS EN SUS CASAS	\$ 200,000	FISM	AÑO FISCAL 2014
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SOLUCIONAR LA CARENCIA DE ESTE VITAL LIQUIDO	COMBATIR LA DESIGUALDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN	DESARROLLO SOCIAL	QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL ENFOQUE SUS ACCIONES A COMBATIR EL REZAGO DE LA COMUNIDAD	CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS CON BIODIGESTORES	DISMINUIR EL NÚMERO DE VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON AGUA POTABLE	1 SISTEMA	280PERSONAS	MEJORAR EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN	\$ 150000	FISM	AÑO FISCAL 2014
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	GENERAR EL DESARROLLO LOCAL CON LA DOTACIÓN DE ESTE SERVICIO BÁSICO	COMBATIR LA DESIGUALDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN	DESARROLLO SOCIAL	FALTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA QUE PERMITAN CONECTARSE A LA ENERGÍA CONVENCIONAL	REHABILITACION DE AULAS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	DISMINUIR EL NÚMERO DE VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA	1 OBRA	29 PERSONAS	ABATIR EL REZAGO DE VIVIENDAS, SIN ENERGÍA ELÉCTRICA DEL 25%	\$250,000	FISM	AÑO FISCAL 2014
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS	GARANTIZAR EL DESARROLLO LOCAL CON ESTE APOYO	DESARROLLO SOCIAL	FALTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACION DE SANITARIOS EN LA TELESECUNDARIA	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA CON ESTE APOYO	1 OBRA	29 PERSONAS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	\$ 350,000	FISM	AÑO FISCAL 2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PROPORCIONAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD A PERSONAS QUE CARECEN DE ESTE APOYO	GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN	DESARROLLO SOCIAL	CASA DE SALUD EN MALAS CONDICIONES SE CARECE DE ALIMENTOS	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN CENTRO DE SALUD	PROMOVER LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DE LA SALUD	1 OBRA	448 PERSONAS	PERSONAS QUE NO CUENTAN CON SERVICIO DE SALUD ES DEL 0.28%	\$ 320,000	FISM	AÑO FISCAL 2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PROPORCIONAR UN LUGAR ADECUADO PARA LOS NIÑOS	GARANTIZAR EL DESARROLLO LOCAL CON ESTE APOYO	DESARROLLO SOCIAL	FALTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "BENITO JUÁREZ"	GARANTIZAR UN LUGAR ADECUADO PARA TODOS AQUELLOS QUE LA UTILIZAN	1 OBRA	56 PERSONAS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 215,000	IIEPO FISM	2015

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL LUGAR PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO	GARANTIZAR EL DESARROLLO LOCAL CON ESTE APOYO	DESARROLLO SOCIAL	FALTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	REHABILITACIÓN E TECHADO DE 6 AULAS Y 4 ANEXOS EN LA ESCUELA BENITO JUAREZ	GARANTIZAR UN LUGAR ADECUADO PARA TODOS AQUELLOS QUE LA UTILIZAN	1 OBRA	56 PERSONAS	CREAR ESPACIOS ADAPTADOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	\$ 500,000	FISM	2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PROPORCIONAR A LA COMUNIDAD CON ESTE APOYO	GARANTIZAR EL DESARROLLO LOCAL CON ESTE APOYO	DESARROLLO SOCIAL	FALTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA BENITO JUAREZ	GARANTIZAR UN LUGAR ADECUADO PARA TODOS AQUELLOS QUE LA UTILIZAN	1 OBRA	56 PERSONAS	CREAR ESPACIOS ADAPTADOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	\$ 350,000	FISM	2015 2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PROPORCIONAR UN LUGAR PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	GARANTIZAR EL DESARROLLO LOCAL CON ESTE APOYO	DESARROLLO SOCIAL	FALTA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDIN DENIÑOS VICENTE SUAREZ	GARANTIZAR UN LUGAR ADECUADO PARA TODOS AQUELLOS QUE LA UTILIZAN	1 OBRA	18 PERSONAS	CREAR ESPACIOS ADAPTADOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO DE DE ACTIVIDADES DE CULTURA.	\$ 300,000	FISM	2016